

España cantó y bailó ayer en Madrid

**"Ir por otros veinte años
de paz interna"**



FRANCO,

nuestro indiscutible Caudillo a quien Dios guarde, ha hecho esta recomendación a los españoles en unas importantes declaraciones concedidas a nuestro ilustre paisano Emilio Romero, director de «Pueblo» y consejero nacional del Movimiento por la provincia. Publicamos el texto íntegro en página 8.^a

Madrid conmemoró con varios actos la patriótica fecha del 2 de mayo

MADRID, 2.—La histórica fecha del Dos de Mayo se ha celebrado en esta capital con diversos actos que dieron comienzo con una misa rezada en el arco de Monteleón, en la que fué puerta defendida con valor y heroísmo frente a invasor.

El acto fué presidido por el teniente alcalde Distrito y personalidades de la Cruz Roja, dando guardia de honor los camilleros de las Tropas Sanitarias que luego desfilaron ante las autoridades y representaciones.

En la iglesia de San Justo Pastor se celebró más tarde un funeral por el eterno descanso de las almas de los Héroes de la Independencia.

También, ante el obelisco que perpetúa la memoria de los heroicos defensores Daoiz y Velarde, se celebró con este motivo, una misa que presidió el alcalde de Madrid, asistiendo representantes del capitán general de la Primera Región Militar y otras, así como el presidente de la Diputación y otras personalidades. El Ayuntamiento y la Diputación asistieron bajo mazas.

Afiliadas de la Sección Femenina hicieron, finalmente, una ofrenda de flores ante el citado monumento a los héroes de la Independencia española.—(Cifra).

110 agrupaciones de Educación y Descanso actuaron en el festival de Chamartín

El Caudillo presidió la demostración sindical de música y danza

MADRID.—Caían las primeras sombras sobre el recinto insigne del Estadio de Chamartín y una fresca brisa ondulaba las banderas que coronaban los altos muros del amplio coliseo cuando el Caudillo de España hizo su entrada en el palco presidencial del Estadio, entre una inmensa oleada de vitores, aclamaciones y aplausos, para presidir la fiesta de alto y cristiano sentido social que los trabajadores españoles celebraron ayer, organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso con motivo de la festividad de San José Artesano.

La Fiesta del Trabajo cristianamente recuperada para la autenticidad de la fe católica de nuestro pueblo, tuvo una asistencia, en plenitud esplendorosa, de más de 120.000 personas, que si durante el brillante acto aclamaron a Franco, quisieron expresarle también su gratitud por esta activa demostración de un hermoso quehacer en la paz de España. Junto al Jefe del Estado se hallaban para presenciar este grandioso Festival, su esposa, doña Carmen Polo de Franco; los ministros y altas jerarquías del Estado

y de la Organización Sindical, Cuerpo Diplomático, ecétera.

LA MAGNA DEMOSTRACION

Apenas calladas las demostraciones de afecto con que fué recibido el Caudillo a su llegada al Estadio, se levantó un clamor de admiración en todos los graderíos, provocado por la aparición de los primeros grupos de Coros y Danzas en las dos rampas de acceso al terreno de juego. En primer lugar se encendieron las luminarias de millares de focos eléctricos y se dió suelta a multitud de palomas mensajeras en el centro del terreno de juego. Todo apretado en unas décimas de segundos, en los que se plantaron ya en las bandas del campo, con pimpante alegría, las primeras agrupaciones, precedidas por los banderines y banderas de Educación y Descanso y por señoritas ataviadas con trajes regionales. Hasta 110 agrupaciones de Coros y Danzas, con una suma total de diez mil trabajadores, desfilaron, actuando, a lo largo de las bandas del campo, para dirigirse luego a los dieciocho es-

(Pasa a la página 12^a)

Con el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación



DON CAMILO ALONSO VEGA,

se han reunido en Barcelona los gobernadores civiles de toda España, celebrando importantes actos demostrativos de unidad en el amor a la Patria, en la ciudad Condal y en Montserrat. Nuestra primera autoridad provincial ha contado sus impresiones siempre interesantes al director de EL DIARIO DE AVILA. Página 5.^a

Imponente manifestación de duelo en Barcelona, en el sepelio de los esposos Blume

BARCELONA, 2.—Se ha celebrado en esta capital el acto de sepelio de los restos mortales de los esposos Blume y demás miembros del equipo de gimnastas, con ellos muertos en accidente de aviación y el cual ha constituido una imponente manifestación de duelo.

A las doce y cuarto se puso en marcha la comitiva fúnebre, en la que figuraban cuatro coches y cuatro camiones de respeto, cubiertos de coronas y flores.

Seguía después el féretro de Joaquín Blume, cuyos restos mortales iban cubiertos con la bandera olímpica española y, sobre ella, dos coronas de flores, ofrendadas por los padres de Joaquín Blume.

A continuación iban los féretros de la esposa de Blume y de los demás gimnastas del equipo que viajaban en el avión siniestrado, todos ellos cubiertos con la bandera de los colores nacionales.

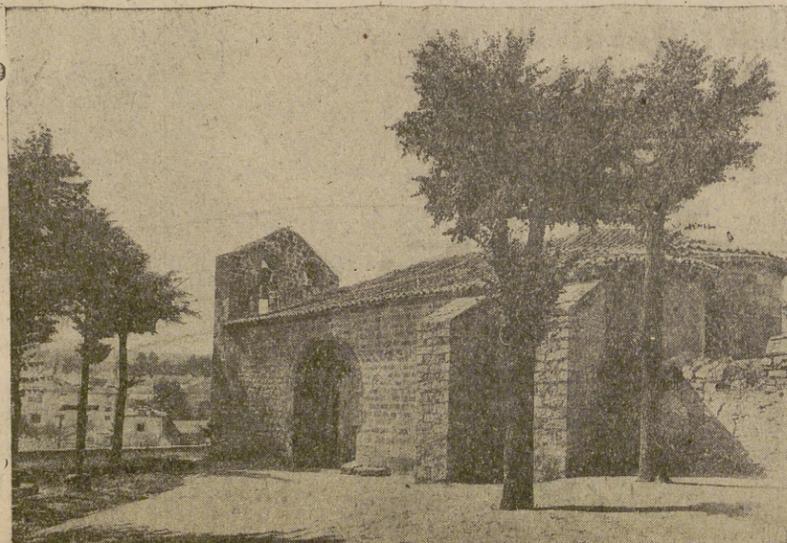
En la presidencia oficial figuraban el capitán general de la Región Militar de Cataluña y el delegado nacional de Deportes, el alcalde de Barcelona y otras autoridades y representaciones.

Puede afirmarse que Joaquín Blume ha muerto en olor de popularidad, ya que el paso de su cadáver fué presenciado por una incalculable multitud desde la parroquia de Santa Ana hasta el lugar donde se despidió el duelo.—(Cifra).

"Consejo reunido hoy autorizado crédito ese Ayuntamiento 9.643.528 pesetas 77 céntimos. Saludos. Fariña."

Un telegrama recibido por el alcalde, Véase «Abulensismo». Página 4.^a

LA FIESTA DE SAN SEGUNDO



Festividad del primer Obispo de Avila, Día del Prelado y de la Caridad, que se prolonga en sus manifestaciones hasta mañana. (Página 12.^a)

AVILA hace medio siglo

Ayer llegó a Avila el señor ministro de Fomento don José Sánchez Guerra con su señora e hijos. Les recibieron el secretario del Gobierno Civil en funciones de gobernador y autoridades. El arquitecto provincial les sirvió de guía. Todo lo vieron y lo que más les llamó la atención fueron las Murallas. Cuando estaban contemplándolas, se les unió el presidente del Consejo de Ministros señor Maura, que, gran pintor, tomó apuntes. Y dijo: "Vista admirable, desde aquí, de este colosal monumento histórico". Estaban en los llamados Cuatro Postes señalaban el sitio en que siendo pequeña Santa Teresa fué encontrada por su tío yendo a tierras de moros para sufrir martirio, celebró mucho encontrarse en aquel lugar y dijo al alcalde señor La Puente: "Amigo mío: Te participo que a las doce (eran las once y media) voy a ver por dentro los conventos de la Encarnación y San José (tengo permiso del señor Nuncio de S. S., que en seguida presentaré al señor Obispo). Te invito así como a Pepe y señora e hijos". Todos contentísimos, montaron en los autos y fueron a la casa residencia del señor Obispo quien, amabilísimo, recibió su salud, invitándoles a comer con él. Inmediatamente marcharon todos a la Encarnación y luego a San José. El señor Maura tomó muchos apuntes para sus cuadros. Explicaron todo minuciosamente las respectivas prioras que fueron oídas con atención profunda. A las salidas el señor Maura y el señor Sánchez Guerra les dieron las gracias por haberles acompañado y les hicieron importantes donativos. Los ilustres visitantes rezaron, muy emocionados en el lugar donde fué transverberado el corazón de Santa Teresa y en las ermitas de San José. La visita fué detenidísima. Al señor Maura acompañaba su señora. A las tres de la tarde se salía de Las Madres. Comieron con el señor Obispo y alabaron mucho las vistas que al Valle Amblés tiene Palacio. Por la tarde visitaron la Catedral, Santo Tomás, San Vicente y el sitio donde se está derribando el edificio de Hacienda y se va a construir otro. El señor Maura marchó ya de tarde a Madrid y el ministro de Fomento, quien nos dijo que un ingeniero del ministerio vendrá pronto, a Navarredonda de la Sierra para ver de elegir un sitio para parador de turistas que quieran visitar la famosa Sierra de Gredos donde vive la "capra hispánica".

Máquinas punto

manuales, eléctricas, patente italiana Jacquards Façon Metier, tramador. Rematadoras tres hilos, única fábrica en Madrid facilidades, enseñanza gratuita domicilio. Imperio, Montera, 32, Madrid

Críe sus polluelos con AVI-AMIN

SE SORPRENDERA...
por sus resultados en salud y producción

De venta en la
COOPERATIVA PROVINCIAL DE AVICULTURA
AVILA



Nuevos servicios de la RENFE

La intensificación de trenes en el verano será más importante que en años anteriores

Con el fin de facilitar los desplazamientos de los viajeros que asistirán a las fiestas de San Isidro y Feria del Campo de Madrid, y para los viajeros de verano, la Renfe ha previsto un servicio de trenes mucho más importante que el de veranos anteriores y que consistirá, principalmente, en lo siguiente (respecto a lo que afecta a Avila):

Entre Madrid-Santander y Gijón circulará un tren rápido diurno desde el 8 de mayo al 7 de octubre, y a su regreso del 9 de mayo al 8 de octubre. En los mismos trayectos tendrá lugar un expreso nocturno durante los días 30 de junio a 1 de octubre, a la ida, y desde el 1 de julio al 2 de octubre, a la vuelta.

El tren rápido diurno Madrid-Hendaya-Bilbao, que circula actualmente tres días a la semana, lo efectuará todos los días desde el 9 de mayo al 13 de octubre, y con el mismo carácter a su regreso a partir de y hasta los días siguientes antes señalados.

Asimismo serán incrementadas las actuales relaciones internacionales, con la circulación del tren «Talgo» en el periodo de tiempo del 1 de julio al 15 de septiembre, en vez de hacerlo, como ahora, cuatrise-manalmente. En las mismas fechas circulará diariamente su enlace con Bilbao.

Aves sin alas

¿Has oído hablar de los resultados que tanto las gallinas como las patas SIN ALAS, vienen obteniéndose en toda España? ¿Sabe usted que somos los únicos en nuestra Patria que vendemos este género, y que además fabricamos los aparatos ALA-RAS-G, estirpadores de las alas? Pida catálogo gratis. Correspondencia. GRANJA COT, Tudela (Navarra).

Vendo Chalet, jardín, huerta, 9 habitaciones, llaves mano, agua propia y corriente, frente al Monasterio de Santo Tomás. Calle Santa Fe, n.º 9, chalet. Avila.

Fábrica pelotas goma, necesita representante. Apartado, 8.028. Madrid.

Ternereros Criadlos (sin leche) con «Papilla Lechal». Segundo Rodríguez. Avenida José Antonio, 23.

En Las Navas del Marqués

Se vende o traspasa hotel de viajeros de 2.ª categoría. Instalación moderna gran jardín, capacidad 45 personas. Razón Gestoría Velasco, o en Madrid teléfono 22 15 64

Sección religiosa

Día 3. Domingo V de Pascua.—Invencción de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Evencio y Teóculo.

La misa y oficio divino son del domingo V de Pascua. Invencción de la Santa Cruz. Dobl. 2.ª cl. Misa pr. de la Invencción, 2.ª or. de Domingo, Cr. Prf. de la Cruz. Color encarnado.

Mes de mayo

Iglesia de PP. Paúles.—La Asociación de la Medalla Milagrosa celebra todos los días del mes de mayo los cultos siguientes: Tarde, a las ocho, exposición, estación, rosario, ejercicio, reserva y ofrecimiento.

La Santa.—A las nueve de la noche rosario, ejercicio del mes de mayo, y bendición con el Santísimo.

Tendrá lugar en la parroquia de San Vicente a las 8 de la tarde.

CULTOS DIARIOS

Rosario y bendición a las ocho en San Juan, en San Vicente, en Santiago y en los Paúles; en San Pedro y en la Santa, a las nueve; en las Reparadoras, a las seis, y en San Antonio a las siete y media salve a la Divina Portera.

MISAS DE HORA

Para domingos y días festivos

Seis y media: La Santa.—Siete:

Santo Tomás, Hospital y Encarnación.—Siete y media: Catedral, La Santa y Casa de Misericordia.—Ocho menos cuarto: Adoratrices y Las Madres.—Ocho: en las cuatro Parroquias, Santa Ana, Gracia, Reparadoras, Siervas de María, Santo Tomás y Gordillas.—Ocho y media: Catedral, San Antonio, La Santa y Nuestra Señora de las Vacas.—Nueve: Santo Tomás, cuatro Parroquias, PP. Paúles, La Santa, Medalla Milagrosa, Mosén Rubí y Sonsoles.

Nueve y media: Catedral, San Antonio y Hospital.—Diez: Catedral, Parroquias, Santo Tomás, La Santa y San Esteban.—Diez y media: San Nicolás y Santa Ana.

Once menos cuarto: San Pedro, y San Juan.—Once: San Vicente, San Antonio, La Magdalena, Las Vacas y San Segundo.—Once y cuarto: La Santa.—Once y media: Santiago y Las Gordillas.—Doce. San Juan y San Vicente.—Doce y media: La Santa.—Una: Santo Tomás.

POR LA TARDE, a las cinco, en la parroquia de San Pedro.

IMPRESO EN

EDITORIAL SENEN MARTIN

OFICINAS Y TALLERES: P. SAN ROQUE, 42

DESPACHO: P. DEL TENIENTE ARÉVALO, 1

Teléfono 1329

Tablex

EL TABLERO ESPAÑOL DE FIBRAS

amplia su actual fabricación

TÁBLEX DURO
TÁBLEX DURO ESPECIAL
TÁBLEX DURO PERFORADO
TÁBLEX DURO ENCOLADO

con sus nuevos tipos:

ONDULADO

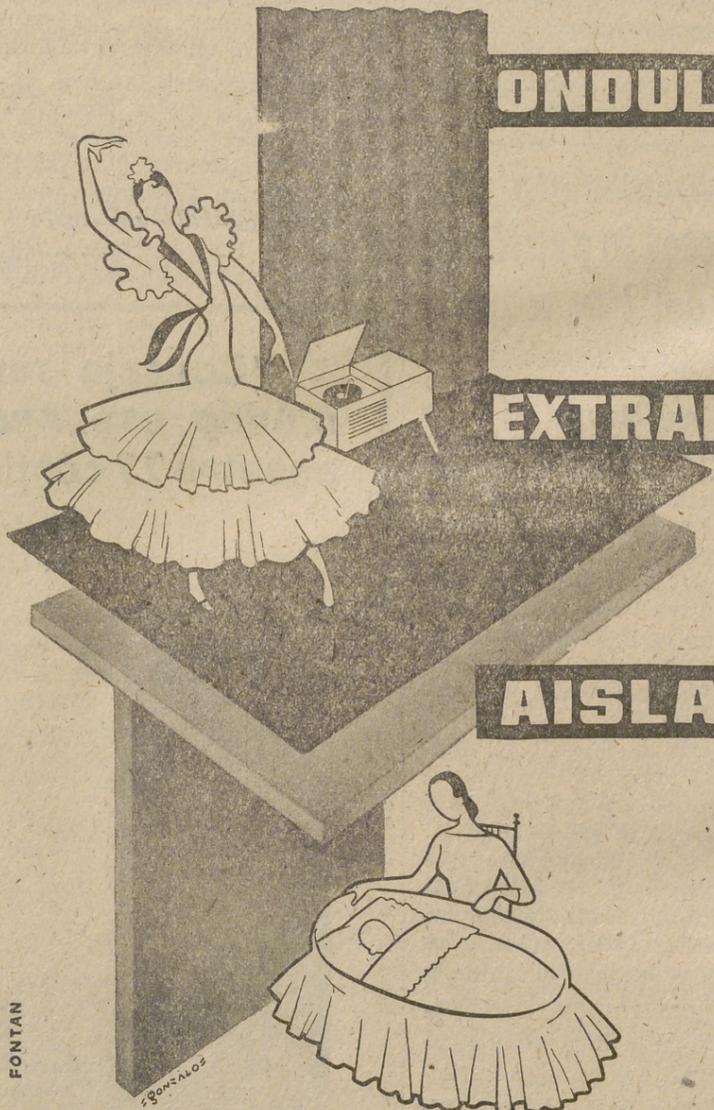
Su rigidez evita toda deformación y magnífico elemento de decoración, siendo de aplicación en cubiertas, la protección de una pasélica y en decoración paredes, falsos techos

EXTRADURO

Es de gran resistencia y muy impermeable a los gases, para su aplicación en cubiertas, techos, puertas exteriores, en techos, subcubiertas, cascos, montables, etc.

AISLANTE

El más eficiente aislante acústico y térmico, siendo de gran utilidad su aplicación en salones, escuelas, salas, sanatorios, cielos, cabinas, estudios, etc.



TABLEROS DE FIBRAS, S.A. "TAFISA"

FABRICAS EN VALLADOLID Y PONTEVEDRA

Estos tipos ya son disponibles en casa de Arce Peralta, Almacén de maderas. José Antonio

Dep. COMERCIAL:
C.º S. JERONIMO, 36
Telf. 22-82-37
MADRID

La televisión inglesa hace un negocio fabuloso con la publicidad

Por 100 horas de publicidad al mes se pagan 525 millones de pesetas (1.500 pesetas por segundo)

Como quiera que la televisión española está adquiriendo una importancia cada vez mayor y que son varios los proyectos de gran envergadura que se están llevando a cabo en estos momentos, un examen acerca del aspecto económico de la televisión comercial británica y sus efectos en la industria cinematográfica del país, quizá pueda servir como base para futuras comparaciones y permita al lector curioso hacerse una pequeña idea del gran significado económico-financiero de esta joven industria publicitaria.

Por término medio, unos mil anunciantes británicos compran todos los meses —a través de 220 agentes publicitarios— algo así como 100 horas de espacio en las pantallas de la televisión comercial del país. Por este espacio, los anunciantes pagan unos 3 millones y medio de libras al mes que, al cambio de 150 pesetas por libra aproximadamente, representan 525 millones de pesetas. Dicho de otra manera, la publicidad en la televisión inglesa se paga a razón de 1.500 pesetas por segundo.

Como es lógico, los principales beneficiarios de este magnífico negocio son los accionistas de las ocho compañías que lo controlan y que son: periódicos (con un 23 por 100), cines o empresas cinematográficas (20 y medio por 100), teatros o empresas de variedades (13 por 100), fábricas de aparatos de radio y televisión 11 y medio por 100, y diversas casas comerciales (32 por 100).

DOCE CANALES COMERCIALES EN 1960

El capital combinado de las acciones corrientes emitidas por las ocho compañías publicitarias asciende a unos tres millones de libras. No puede causar sorpresa, por tanto, que los directores de estas compañías hayan expresado su satisfacción en varias ocasiones por los magníficos resultados que ya han obtenido.

El número actual de canales utilizados por la televisión comercial en Gran Bretaña asciende a siete; sin embargo, durante el año actual y el que viene el total será de doce, con lo que casi todo el país quedará cubierto por la televisión comercial.

En el plano general de la televisión, el problema más grande con que se enfrenta tanto la televisión comercial como la no comercial (BBC) es la de confeccionar más de 50 horas de programas diferentes todas las semanas. Es un cometido difícil de realizar bien y al gusto de todos, sin elevar su elevado costo. No obstante, la televisión sigue su marcha ascendente, como prueba el hecho de que de los 7.500 receptores en 1946 se haya llegado ya a los diez millones.

IMPACTO EN EL CINE

La víctima principal de la creciente popularidad de la televisión han sido los cinematógrafos, ya que el número de espectadores ha descendido considerablemente. Así, de los 1.600 millones de entradas que se vendieron en los cines ingleses en 1946 se ha llegado al nivel actual de 800 millones. Más que nada, ha sido la televisión comercial la que ha acelerado este declive —actualmente en período estacionario—, aunque otra causa fué el elevado impuesto que los cines tenían que pagar al Estado hasta hace poco más de un año.

Como resultado, el descenso tan

grande en el volumen de negocio de los cinematógrafos ha obligado a los propietarios y empresarios de estas salas a llevar a cabo un plan de racionalización que les permita hacer frente a la nueva realidad económica. Se han cerrado cines que no justificaban su explotación cinematográfica, económicamente, y entre las otras medidas adoptadas hay que mencionar la unión de los servicios de distribución, agentes, etc. Con el cierre de más de un centenar de cines se ha reducido el número de películas proyectadas; pero también se ha conseguido que las películas de más calidad y atractivo tengan un mayor grado de explotación gracias a las ventajas que, como color, tamaño de la pantalla, luz y claridad, aún no han llegado a ser dominadas totalmente por la televisión.

Tomás DEACON

(Una exclusiva de la Agencia EUROPA. Prohibida su reproducción).

UNA BUENA INVERSION

Don Manuel ha ido al Banco con el propósito de hacer una saneada inversión en valores. Como la Bolsa es señora caprichosa, desea que le oriente el jefe de la sección.

—No quiero arriesgarme. Tengo que pensar en asegurar la vejez.

—La vejez dura poco... Lo mejor es que adquiera usted acciones en una empresa, que le dará tanto por ciento eterno.

—Don Manuel ve, con sorpresa, que el rostro del empleado ha cambiado: no tiene las gruesas gafas ni el gesto habitual.

—Mire usted —le está diciendo, mientras don Manuel cree soñar—. Es una inversión segura, completamente rentable... Su dinero estará rindiendo beneficios mientras el mundo exista y también después. Mire allá.

Don Manuel mira al tablero donde generalmente se anotan las cotizaciones de Bolsa. Hoy es como ventana abierta frente a un paisaje inmenso, una selva donde se alza un poblado y, en él, una Iglesia primitiva... Dentro del templo hay un sacerdote revestido con ornamentos de fiesta. Es negro, igual que sus

feligreses y les habla en una lengua que don Manuel no entiende. Pero ellos sí comprenden y ve cómo sus ojos se iluminan, vé cómo todos se recogen fervorosos para acercarse a comulgar... La blanca hostia, entre los dedos negros, parece elevarse en un cáliz de ébano... Luego, don Manuel, entiende una voz que surge del corazón del sacerdote:

—«Te pido, Señor, por aquél que hizo posible el que yo fuera ministro tuyo y convirtiera a mis hermanos».

Don Manuel siente un nudo en la garganta: aquel sacerdote está pidiendo por él... La visión le desaparece; el empleado ya no tiene el rostro iluminado de hace unos instantes, sino las gafas de miope y el aspecto profesional de siempre.

Don Manuel sale, pensativo, y sube a su coche sin colocar su dinero en las acciones hidroeléctricas. La culpa la tiene una hojita de propaganda que le dieron por la mañana. Habla de la Obra Pontificia de San Pedro Apóstol, de las necesidades de las Misiones, de la falta de clero nativo. Allí dice que una beca perpetua, que permitirá formar sacerdotes a lo largo de los siglos, vale las mismas pesetas que don Manuel quería emplear en valores, las mismas que le costó su viaje por Europa del verano pasado, o el brillante comprado para su mujer el día de su santo: 150.000 pesetas... Claro que puede fundar media beca o un tercio... O una bolsa de estudios por 50.000 pesetas, o puede hasta ayudar con sólo cinco pesetas al año... Pero a don Manuel, hombre de negocios, le están conquistando las palabras oídas en la ventanilla:

—«Es la mejor inversión en el banco de la eternidad».

Y le parece ver, en procesional cortejo, a los hombres que se sucederán a través de las generaciones, ungidos gracias a su aportación generosa.

Gabinete electroradiológico

Dr. Tomé

[Rayos X fijo y portátil. Tomografías. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil) Rayos ultravioleta e infrarrojos.

La perrita "Tip"

LONDRES.—Un acontecimiento emotivo y pintoresco, quizá para los forasteros, ha conmovido a los londinenses. La perrita Tip atacada por una enfermedad incurable, ha sido condenada a muerte por los veterinarios. Esta perra comprada cuando la guerra por un soldado británico a un árabe en Libia, después de diversas peripecias a que su adquisición dió lugar y que ahora se relatan por todos, pasó a ser la mascota de la unidad a que pertenecía su dueño. Todos la querían y hasta tomó parte en una acción militar siendo condecorada.

El soldado terminada la guerra y licenciado se la llevó a casa y ahora ha vuelto a la actualidad con motivo de su muerte forzosa. Esta se la causaría mientras duerma para no hacerla sufrir, y después será enterrada en un cementerio de animales.

La medalla ganada por Tip en la guerra mundial en unión de la obtenida por el soldado en la misma acción las conserva éste juntas en una vitrina.

Cédula FIDECAYA

(Autorizada por el Ministerio de Hacienda B. O. del Estado 27-10 1956)

SORTEO GENERAL DE PREMIOS

En los 12 sorteos celebrados el día 30 de abril de 1959 en el domicilio Social de FIDECAYA (Calle Recoletos, 6 Madrid) ante el Notario don Alejandro Santamaría, resultaron premiadas las Cédulas de todas las Series entre cuyos cuatro números figure alguno de los siguientes:

AMORTIZACIONES TOTALES

(Premios por el importe íntegro del ahorro constituido)

Primer sorteo núm. 7.905

Segundo » » 5.134

AMORTIZACIONES PARCIALES

(Premios por el importe íntegro de Porciones Decimales)

Primer Sorteo núm. 0 472	Sexto Sorteo núm. 8.388
Segundo » » 2.995	Séptimo » » 4 009
Tercero » » 8.023	Octavo » » 4.928
Cuarto » » 6 195	Noveno » » 9.940
Quinto » » 9.472	Décimo » » 5.366

LA CEDULA FIDECAYA significa

«El dinero disponible en su bolsillo, pero rentándole y con frecuentes posibilidades de doblarlo».



Sistema perfeccionado, racional y moderno de ahorro progresivo, disponible a la vista por totalidad y con plenas garantías legales y económicas.

Si usted tiene ahorros o dinero «quieto» dispuesto para algo

LE INTERESA INFORMARSE

Consúltenos sin compromiso enviando el siguiente

CUPON CONSULTA

FIDECAYA. Calle de Recoletos, 6. Madrid

Sírvase enviarme sin compromiso ni costo alguno para mí, material informativo de la Cédula Fidecaya.

Nombre y apellidos.....

Calle..... número.....

Población..... Provincia.....

EL DIARIO DE AVILA (2-5 59)

DELEGADO EN AVILA: Don Antonio Serrano Aguado. Plaza de Santa Teresa, 14

El Ilustrísimo señor vicario general de la Diócesis impone insignias a varios obreros de la H. O. A. C.

En la mañana del día de ayer ha tenido lugar, en la capilla de Las Siervas de María, la imposición de la correspondiente insignia a veintidós militantes de la Hermandad Obrera de Acción Católica. Actuó en la ceremonia el ilustrísimo señor vicario gene-

ral del Obispado, don Castor Robledo García, ayudado del señor consiliario diocesano de la Obra.

Precedió un Cursillo nocturno de tres días, destinado a dar una más inmediata y fervorosa preparación a los indicados militantes.

Siguió al acto una Santa Misa, oficiada por el señor consiliario, en la que dirigió la palabra a los asistentes. Calificó el acto como de "paso muy importante" en la marcha del movimiento obrero cristiano en nuestra Diócesis. Hizo una cálida llamada a la responsabilidad, ya que el porvenir cristiano de los obreros de la Diócesis está en las manos de las Organizaciones obreras de la Acción Católica. Terminó invitando a todos a unirse a él en las intenciones de la Santa Misa, en la que el mundo todo del trabajo estaría presente.

Una vez terminada la Santa Misa, a las doce, se reunió el Pleno de la Organización, tratándose temas de suma importancia.

Audiencia Provincial

SEÑALAMIENTOS

Día 4 de mayo.

Juzgado de Arévalo.—Lesiones. Letrado señor Vega. Procurador señor Beotas.

Juzgado de Piedrahita.—Pesca. Letrados señores abogado del Estado y Santacana. Procurador señor Fernández (A.).

Juzgado de Arévalo.—Atentado. Letrado señor Ruiz Ayúcar. Procurador señor Leyva.

Juzgado de Avila.—Atentado. Letrado señor De Lis. Procurador señor García Cruces.

Juzgado de Cebrenos.—Inhumación ilegal. Letrados señores Dávila y Rodríguez Nava. Procuradores señores Leyva y Fernández (A.).

POLLITOS

RECIEN NACIDOS

Leghorn, Castellana, Rhode. Híbridos para carne y puesta. Pollitas de un día y de uno a tres meses

Carlos Prieto del Olmo

Comuneros de Castilla, 3
Teléfono 1573.—AVILA

Hermandad de Alféreces Provisionales

AVISO

Esperando poder celebrar la Primera Asamblea Provincial de la Hermandad, durante los primeros días del próximo mes de junio, uno de cuyos actos más emotivos ha de ser la imposición de la Medalla a las madres de nuestros hermanos caídos por Dios y por España, esta Junta Provincial, ruega a las mismas y a cualquier persona que pudiera facilitarnos las señas de alguna de ellas, que con la mayor urgencia remitan la dirección y nombre de las madres de oficiales provisionales, de complemento, asimilados o de milicias muertos en la Guerra, a nuestra dirección postal: Apartado de Correos núm. 46. Avila.

Tomás Sánchez

Gómez

NEUROPSIQUIATRA

Consulta diaria

San Segundo, 40

Ciclo de Expansión Cultural

—o—

Organizado por la Hermandad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión

Siguiendo el Ciclo de Conferencias de este Curso, el próximo lunes día 4 de mayo, hablará en los locales de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, el ilustrísimo señor don Fernando-Luis Fernández Blanco, abogado, escritor y vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial. Hora: ocho y media de la tarde. Tema: "Abraham Lincoln y su dimensión histórica". Formación humana de Lincoln. Su Libro preferido: La Biblia. Grandezas de su carácter, de sus sentimientos y de sus actos. Propugnador de la Unión y defensor de la libertad humana.

ABULENSISMO

Un telegrama recibido por el alcalde...

Muchas veces nos habíamos preguntado sin querer anunciar en público el interrogante si el tema del agua en Avila se hallaría situado en segundo plano de atención de nuestras autoridades locales; mas recientemente supimos por manifestaciones del señor alcalde, don Gonzalo Grande Aparicio, cómo no se abandonaban un momento las gestiones y se publicó en este periódico la noticia del buen camino que las cosas llevaban, tanto en el Ministerio de Obras Públicas, donde el ministro, excelentísimo señor don Jorge Vigón y sus colaboradores no han olvidado nuestros sentimientos de lealtad a los principios de la unidad española y la buena disposición de la Ciudad y Tierra de Avila para ir por otros veinte años de paz interna como quiere Franco... como en el Banco de Crédito Local. Todos saben que Avila es un pueblo que corresponde fiel a quien le hace demostración de afecto: nuestra Santa, expresión sublime del carácter honrado de los abulenses, dicen que se dejaba ganar por un vaso de agua... Calcúlese adónde irá la voluntad de su pueblo en gratitud, por un embalse!

Una vez hicimos en las columnas de EL DIARIO DE AVILA una inquietante alusión al proceder del Banco de Crédito Local y hoy —no, bleza obliga— queremos exaltar la prestigiosa figura del excelentísimo señor don José Fariña Farreño, director gerente de dicha entidad, que tanto trabaja por el progreso de todos los pueblos y ciudades españolas. Gracias a la feliz conjunción de muchas buenas voluntades para con Avila, el problema del agua irá dejando de serlo cuanto en definitiva se puede alcanzar. Se ha trabajado mucho ciertamente superando dificultades de princi-

Ecos de Sociedad

Agradecimiento

Los hijos de don Florentino Zurdo Antonio (q. e. p. d.) nos ruegan hagamos constar su agradecimiento por los numerosos testimonios de pésame que han recibido, en la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Al mismo tiempo hacen saber que se está rezando el rosario a las ocho menos cuarto de la tarde en la capilla de la Soterraña de la iglesia de San Vicente; y que las misas gregorianas comenzarán el día 12 del actual a las nueve y cuarto de la mañana en la capilla del Colegio Diocesano.

pio: un gran avance fué la gestión municipal continuada hasta el mandato de don Enrique de Lis, que logró el transvase del Río Mayor a Becerril, destacando la decisión favorecedora de los planes, con sus anticipos en tanto llagaba el acontecimiento que hoy jubilosamente comentamos, por parte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad. El Ayuntamiento se ha manifestado justamente agradecido a cuantos en el asunto se han interesado... Y si tanto es alabada la conducta de personas y entidades propias del abulensismo, qué habremos de proc. amar de quienes durante un breve período de tiempo han hecho posible el crédito aprobado, que al señor alcalde le comunica el director del Banco de Crédito Local?

Con ese crédito y la subvención actualizada del Ministerio de Obras Públicas, se harán probablemente este verano las obras de recrecimiento de la presa de Becerril alzándose el muro de contención, que tiene diez y seis metros, otros cinco más, con lo que la capacidad del embalse que hoy no llega a un millón de metros cúbicos se duplicará.

Sabemos lo que son gestiones oficiales, y mucho más difíciles cuando se trata de obtener dinero. Sabemos cómo han de ser estudiados los asuntos de modo que se asegure bien la utilidad de los proyectos y que no existan mejores posibilidades de realización que las que se proponen. Sabemos lo que se critica de la fría administración y lo que es «mover» papeles en los despachos... Esta vez alabamos —porque el problema del agua fué nuestra pesadilla siempre— la conducta de nuestra primera autoridad local, don Gonzalo Grande, que a sus muchos éxitos unió felizmente el de la gestión cerca del Banco de Crédito Local. Y como expresión del sentir popular hacemos presente a don José Fariña Farreño la gratitud abulense, personalmente por cuánto se ha interesado en nuestro bien, y en el cargo, que dignamente ostenta, porque ha reconocido la necesidad de este Crédito y ha prestado calor uniendo su interés al de la petición, de modo que los trámites han sido rápidos y favorables. Que nuestra Santa, a quien elevamos nuestros pensamientos de gratitud, pague con larguaza lo que de nuestros medios no podemos apreciar por ser inapreciable: eso que hemos llamado *buenas voluntades*.

Pedro de ULACA

TERCER ANIVERSARIO

El Ilmo. Sr.

D. Orencio Millarnelo Clementez

Falleció en acto de servicio en Manila, el día 4 de mayo de 1956

D. E. P.

Las misas que se celebren el día 4, a las siete y media en el Colegio de Las Nieves, Colegio de Huérfanos de Ferroviarios y Sanatorio de La Granja; en las Gordillas, a las ocho; en San Antonio, a las nueve y nueve y media; en la Parroquia de San Juan, a las diez y los días 8 y 9 a la misma hora; en la Parroquia de Santiago, los días 4 y 5 a las nueve, y en la Parroquia de San Pedro, y el Alumbrado al Santísimo en los Conventos de Reparadoras y Adoratrices, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma.

LOS HERMANOS, agradecerán la asistencia y oraciones.



EL SEÑOR

Don José Laorden García

Ha fallecido en el día de ayer. A los 68 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. D. E. P.

Sus hermanos doña Carmen, don Juan, don Constantino, doña María Antonia y don Ernesto; hermanos políticos don Juan Francisco de Vega, doña Josefina Ramos, doña Ana María Jiménez Muñoz, don Angel Hernández Carmona y doña Carmen Trimollet; sobrinos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar el lunes, día 4, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos. Avila 2 de mayo de 1959.

El cadáver recibió en la mañana de hoy cristiana sepultura en el cementerio católico de nuestra capital.

Interesantes impresiones del gobernador civil al regreso de su viaje a Cataluña

El Cardenal Tisserant mantuvo una prolongada conversación con nuestra primera autoridad

Notas de una entrevista con el señor Vaca de Osma, recogidas por MARTÍN AREVALO.

Todos los miembros de la Federación Internacional de Periodistas y escritores de Turismo se mostraron altamente complacidos de oír a nuestra primera autoridad provincial, don José Antonio Vaca de Osma, saludándoles en francés, el idioma de la cortesía y la diplomacia; en inglés, el idioma del comercio y la buena inteligencia, y en español, el idioma del amor y de la sinceridad cordial, el más expresivo lenguaje para la conversación con Dios... Los abulenses, orgullosos de que nuestros sentimientos afectivos de paz universal hubieran tenido un enunciado exacto, felicitábamos al señor gobernador civil elogiando con entusiasmo muy sentido el éxito de la recepción:

—Es una cosa digna de ser cuidada en Avila, donde las recepciones suelen improvisarse muchas veces con deplorable imprevisión obrando a lo «castellano viejo», según la descripción de Larra, con campechanería, que puede resultar, en el mundo de refinamiento actual, falta de atención a nuestros visitantes ilustres, cada vez más en número... De las autoridades barcelonesas podemos tomar el ejemplo... Nada les ha de sorprender improvisadamente.

Y así fué como el señor Vaca de Osma nos habló de su estancia en Barcelona durante unos días. Acompañado por el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, don Ramón Hernández, asistió el señor Vaca de Osma a la reunión de Gobernadores Civiles de España bajo la presidencia del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, y otros varios actos que se celebraron en la Ciudad Condal y en la evocadora Iglesia y abadía montserratina.

CATALUÑA, UNA BELLISIMA CAMPINA ESPAÑOLA

Nuestro gobernador civil habla emocionado de los encantos catalanes: «Cataluña, nos dice, es en general un descubrimiento para quien visita la región; una lección para todos los españoles. Y nos recuerda aquellas frases de Cervantes puestas en labios de Don Quijote al llegar el Ingenioso Hidalgo a Barcelona: «Si cortesías engendran cortesías...», con lo que se demuestra cómo los catalanes saben dejar obligados a sus huéspedes por cuanto aciertan a calibrar la categoría de los valores humanos; que su espíritu de trabajo les impulsa a un constante incremento de los bienes materiales, siendo esmeradísima la disposición y avanzado en el tiempo para el cultivo de sus campos, haciendo cuanto le permiten sus posibilidades para el crecimiento de su poderosa industria, y cada día más fácil y dinámico, atractivo y asequible su comercio.

Son los catalanes naturalmente señores, pues saben adueñarse del ánimo de quienes con ellos tratan: —Las autoridades barcelonesas se desvivían durante las jornadas de la estancia de los gobernadores civiles en la región por hacerlas agradables para ellos, atendiendo a los visitantes en todos los momentos: recepciones solemnes, banquetes amenos... Lo mismo en el ámbito imponente y evocador del Salón de Ciento, que en los salones

de los modernos hoteles. Tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, bajo las góticas crucerías, se sucedían lecciones de cortesía exquisita dignas de ser tenidas en cuenta como ejemplo, pues a las ciudades se las da prestigio conforme a las manifestaciones públicas de su hospitalidad, cuidando de la presentación personal, indumentaria, pequeños detalles que contribuyen a los grandes éxitos del ornato y del buen nombre... Se puede hacer así en Avila y debe cuidarse tal aspecto de lo que hoy se llama relaciones públicas, en los departamentos de publicidad comercial inclusive, porque Avila tiene fama mundial de su esencia caballeresca y ha de hacer honor a esa tradición trascendente.

RELIGIOSIDAD Y PATRIOTISMO

Continúa el señor Vaca de Osma en la conversación que con él mantenemos evocando los recuerdos y motivos de máxima satisfacción de su viaje: «—El ministro de la Gobernación, don Camilo Alonso Vega, uno por uno fué presentando en Montserrat los gobernadores civiles de España a su eminencia reverendísima el cardenal Tisserant, decano del Sacro Colegio, que allí se encontraba. Y al hacer la presentación del señor Vaca de Osma, hizo notar su condición de gobernador civil de Avila «Patria de Santa Teresa de Jesús».

Y dice el señor gobernador civil: «—La Santa es nuestro distintivo de favor en todo». Su eminencia reverendísima, el cardenal Tisserant, estableció en seguida coloquio con nuestra primera autoridad provincial en idioma francés mostrándole con vehemencia su interés por la Tierra de Avila, que espera visitar. Recordó que una vez pasó por aquí camino de Alba de Tormes; mas no pudo detenerse en la ciudad natal de la Santa de la Raza, de cuyas vicencias de progreso espiritual y material en nuestros días manifestó tener noticia. Fué una conversación excepcional de su eminencia con el gobernador civil abulense, de conceptos expresivos de alta estimación para nosotros dignamente representados.

Montserrat es lugar de indudable predilección del amor de María San-

tísima a nuestra Patria y en los actos que allí han celebrado los gobernadores civiles españoles con asistencia de los ministros de la Gobernación y Presidente del Consejo de Economía Nacional se han puesto de relieve el espíritu de unidad nacional y la afirmación más sincera de verdadero patriotismo, en torno a la Moreneta, Patrona de Cataluña. La iniciativa del ministro de la Gobernación de reunir allí a los gobernadores civiles ha obtenido un éxito rotundo. Los discursos pronunciados en la Basílica, como el del abad mitrado, padre Aurelio Escarré, han constituido una demostración de patriotismo fervoroso, de hondo amor a España, dentro de la variedad de sus regiones, cantándose la Historia común. El cardenal Tisserant ha sido testigo de mayor excepción, viendo complacido las muestras de unidad en el amor a la Patria, que evoca en Montserrat precisamente la firme adhesión de España al Pontífice Romano, adhesión que podemos personificar en Iñigo de Loyola, cuya espada y daga se colgaron un día en la verja de la Capilla de la Virgen, antes de marchar a Manresa y a Roma, despojándose allí, en la Sierra, de sus galas mundanales quien llevaba en su espíritu hábitos de la Tierra abulense por su anterior permanencia en ella.

La comida en el refectorio de la magnífica abadía revistió gran emotividad, dice el señor Vaca de Osma. Presidían los excelentísimos señores ministros, Alonso Vega y Gual Villalbi, actuando la escolanía con admirable conjunción de voces en la interpretación de diversos cantos clásicos y populares, culminando en la verdaderamente apoteósica ejecución del *Alleluia* de Mozart.

DETALLES Y ANECDOTAS

Encanta escuchar cuando alguien nos habla con entusiasmo de sentimientos que nos son comunes. Y así es como nuestra primera autoridad provincial nos tiene prendidos en sus manifestaciones:

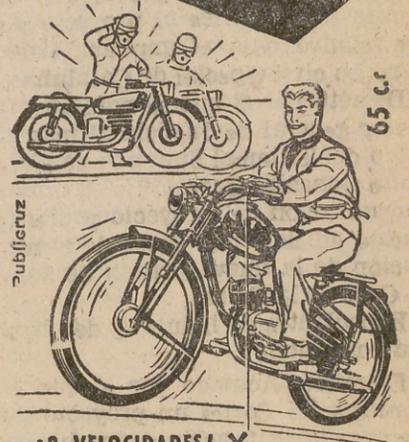
Continúa diciéndonos que ha tenido la oportunidad de tratar con diversas personalidades asuntos de interés para Avila; de intereses abulenses trató con los directores generales de Administración Local, Po-

lítica Interior, Beneficencia y Bellas Artes, cambiando impresiones sobre problemas comunes o análogos con gobernadores de otras provincias, de lo cual siempre resulta beneficio. El banquete ofrecido al excelentísimo señor ministro de la Gobernación el pasado lunes por la noche fué una demostración del extraordinario afecto al señor ministro de parte de las autoridades y Corporaciones de la Ciudad Condal y de los gobernadores reunidos en el acto. Por cierto que en el menú de este banquete, con tarjetas impresas a nombre individual en papel pergamino y con viñetas antiguas, de una elegancia que acredita a las «artes gráficas» catalanas, figuraba la **TERNERA DE AVILA**.

Y en el hotel donde se hospedaron el gobernador civil y el presidente de la Excelentísima Diputación Provincial abulenses, por dos veces les fué comunicado por la Dirección del mismo la inclusión de la **TERNERA DE AVILA** en el Menú, como especial deferencia a ambas personalidades, quienes a su regreso tu-

(Pasa a la página 8.ª)

HASTA LOS GIGANTES
SE MARAVILLAN DE
LA POTENCIA
DEL ECHASA



13 VELOCIDADES *
cambio al manillar

El Ciclomotor ECHASA sorprende a todos por la potencia que desarrolla y por su rendimiento excepcional que sólo puede compararse a motos de mucho mayor cubicaje. Tiene 3 marchas y cambio al manillar como un scooter. Se "bebe" las cuestas sin esfuerzo. Apenas consume gasolina y prácticamente no tiene averías. ¡Y todo esto al precio de un ciclomotor corriente! Además, no necesita matrícula ni carnet de conducir. ¿No cree que le conviene verlo hoy mismo?

CICLOMOTOR
ECHASA
PARA IR... Y VOLVER A CASA!

FABRICADO POR
SCHAVE, ARIZMENDI Y CIA., S.A.
EIBAR (GUIPUZCOA)



¡ALO Y PRUEBELO EN:

VICTOR SEGOVIA

Eduardo Marquina, 9

AVILA

Las mejores bicicletas E CHASA

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE
LA SEÑORITA
D.ª Dolores Valero Rubio
Que descansó en el Señor el día 17 de abril de 1959, en Madrid
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hermanos don Felipe y don José; hermanas políticas
doña Blanca Girona y doña Joaquina G. Braña; sobri-
na doña Joaquina Valero; sobrino político, don Ernesto
Garrido, demás familia y amigos,
Suplican una oración por su alma.
El funeral tendrá lugar el día cuatro del corriente, en la Iglesia
de la Santa de esta Ciudad de Avila, a las doce de la mañana.
Avila 2 de mayo de 1959.

bre
al Dec
adoptar su
cipal; se ag
del Munic

Subvención de paro a La Línea de la Concepción y San Roque, del Campo de Gibraltar

Auerdos del Consejo de ministros

En el ministerio de Información y Turismo se facilitó referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley de bases sobre organización y régimen jurídico de las provincias de Guinea.

Acuerdo por el que se pasa a las Cortes un proyecto de ley para aplicar a las fuerzas de Policía y unidades especiales del Africa Occidental Española la ley de 17 de julio de 1951.

Decreto por el que se establece el servicio de control de emisiones radioléctricas en caso de emergencia.

Informe al Gobierno de dos mociones de las Cortes.

Recursos de agravios.

Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores.—Solidaridad de España con naciones amigas afectadas por recientes catástrofes.

Informe general sobre política exterior.

Informe sobre las conversaciones comerciales y financieras hispano-suizas.

Informe sobre negociaciones hispanofrancesas de seguridad social.

Decreto por el que se nombra embajador de España en Roma a don José María Doussinague y Teixidor.

Decreto por el que se designa embajador de España en Panamá a don Ricardo Muñiz y Berdugo.

Justicia.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley relativo a la «Compilación del Derecho civil especial de Cataluña».

Decreto por el que se nombra director general de Justicia al magistrado del Tribunal Supremo don Vicente González García.

Aprobación del proyecto y presupuesto adicional de obras de terminación de la nueva prisión de Santa Cruz de la Palma.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley para la unificación de las Juntas regionales de acuartelamiento.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se reorganiza la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares.

Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

Hacienda.—Decreto por el que se dictan nuevas interpretaciones y orientación de la aplicación del Impuesto de Timbre en la provincia de Alava.

Decreto por el que se elevan los depósitos de inscripciones de las entidades aseguradoras a la cifra fijada en el artículo séptimo de la ley de 16 de diciembre de 1954.

Decreto por el que se hace extensivo a las Cajas de Ahorro benéficas las bonificaciones arancelarias establecidas en el convenio suscrito entre los agentes mediadores y la Banca.

Gobernación.—Información sobre asuntos del Departamento.

Decretos por los que se autoriza el Ayuntamiento de Garrucha para el escudo heráldico municipal y se incorpora al Ayuntamiento de Torrecilla de Val-

madrid al de Zaragoza; se declara de urgencia, a efectos de expropiación forzosa, la ocupación por el Ayuntamiento de Yator de terrenos

para la construcción de un grupo escolar y viviendas, y se designa la fusión de los Municipios de Morille y Cilleros el Hondo.

Decretos y expedientes sobre revisión de precios de las obras de construcción de las Casas Cuarteles de

(Pasa a la página 7.ª)

Publicidad



LA MAQUINA
MAS INDICADA
PARA SASTRERIA
Y CONFECCIONES
PESADAS

SIGMA
MODELO "D"

Además de los modelos domésticos, **SIGMA** fabrica varios tipos de máquinas de Coser Industriales Para confección "pesada", como tapicerías, sastrerías, lonas, etc., puede Vd. adquirir la **SIGMA**, Modelo "D" Una maravilla de máquina, fuerte y resistente que dará plena satisfacción a su taller. Véala hoy en la Agencia **SIGMA** más cercana.

Pudiendo tener una

SIGMA

¿POR QUE CONFORMARSE CON MENOS?

AGENCIA:

Viuda de Angel de la Rocha

San Segundo, 16. Teléfono 1692. AVILA

Pida catálogo ilustrado de modelos y muebles

¡Doméstica o industrial
no hay máquina
como SIGMA!



CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 6.ª página)

La Guardia Civil en diversas localidades.

Expediente por el que se aprueba el cambio de capitalidad y nombre del Municipio de Securum al de La cuarta.

Informe sobre la V Reunión Nacional de los sanitarios españoles.

Obras Públicas.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se determina la aportación del Estado a las obras del nuevo abastecimiento de aguas a Barcelona y pueblos de su zona de influencia.

Educación Nacional.—Decretos por los que se declaran monumentos históricos-artísticos la Real Fábrica de Tabacos, hoy Universidad de Sevilla, y la iglesia del antiguo convento de San Hermenegildo, de la misma ciudad.

Acuerdo por el que se autoriza una nueva publicación rectificadora del decreto de 5 de febrero de 1959 sobre provisión de escuelas en localidades de más de 10.000 habitantes.

Expedientes de obras de ampliación de instalaciones.

Trabajo.—Concesión de subvención de paro a La Línea de la Concepción y San Roque, del Campo de Gibraltar.

Acuerdo por el que se aprueban cambios de subvenciones de paro en Casas de Don Antonio (Cáceres) y Villanueva de la Fuente (Ciudad Real).

Acuerdo por el que se declaran fiestas tradicionales en las provincias de Barcelona, Burgos, Murcia, Toledo, Valencia y Zamora.

Industria.—Decreto por el que se modifica el de creación de los Colegios de Ingenieros Industriales.

Expedientes de franquicia arancelaria.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de utilidad pública la repoblación forestal de la zona de «repoblación obligatoria» de diferentes fincas de los términos municipales de Manjirón, Paredes, Madarcos y Piñuécar, en la cuenca de los embalses de Puentes Viejas y El Villar, del río Lozoya, de la provincia de Madrid.

Decretos por los que se declara de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Ollobarren (Navarra), San Julián de Sales (La Coruña) y Matapozuelos (Valladolid).

Decreto por el que se declara de interés social la expropiación por el Instituto Nacional de Colonización de una fracción de la finca denominada «Cerca del Llano o de la Adelfa», sita en término municipal de Jerez de los Caballeros (Badajoz).

Informe sobre campos y cosechas. Secretaría General del Movimiento.—Informe sobre el Consejo Social.

Informe sobre asistencia de una representación sindical española al Congreso de la Unión Marroquí de Trabajadores.

Informes políticos y económicos. Orden conjunta de Secretaría General del Movimiento y Ministerio de Información y Turismo sobre actuación de circo extranjero en España.

Aire.—Decreto por el que se nombra jefe de la Zona Aérea de Canarias y Africa Occidental al general de división del Ejército del Aire don Antonio Llop Lamarca.

Decreto por el que se declara de utilidad pública la expropiación de terrenos necesarios para el aeropuerto de Lugo de Llanera (Oviedo).

Decretos de ejecución de obras y adquisiciones de material.

Ordenes ministeriales por las que se declaran desivas al Estado valoraciones de terrenos expropiados en el término municipal de Torrejón de Ardoz.

Expedientes sobre adquisiciones, ejecución de obras, revisión de precios y franquicias arancelarias.

Comercio.—Decreto de admisión temporal.

Situación de abastecimientos.

Informe sobre posición de divisas.

Información y Turismo.—Expediente de expropiación de terrenos para el Parador Nacional de Turismo de la Arruzafa (Córdoba).

Informe sobre Prensa y radio nacional y extranjera.

Vivienda.—Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos comprendidos en el polígono de Arrayanes (Linares), con destino a la construcción de viviendas.

Expedientes para pagos de los terrenos expropiados en el polígono industrial de Málaga.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en Moril (Granada), por un importe de 413.938,70 pesetas.

Expediente de obras de la Dirección General de Arquitectura en la provincia de Valencia, por un importe de 8.775.769,53 pesetas.

—¿Dónde vas?
—De boda.
—¿Dónde?
—No se pregunta.

Piquío

El mejor para bodas y banquetes.
Estrada, 2.—Teléfonos 1418.-P. 1605

Entretenido encuentro el que ayer jugaron en San Antonio los equipos Colegio de Sonsoles y Rubia C. de F., de Valladolid

Un bonito y emocionante encuentro de fútbol nos brindaron ayer los equipos Rubia C. de F., de Valladolid, y Colegio de Sonsoles, de nuestra capital.

En este partido, organizado con motivo de las fiestas de indicado Colegio, se disputó un bonito trofeo que, merecidamente, fué ganado por los muchachos del equipo abulense.

La primera parte fué de mejor juego por parte de los visitantes que mandaron en el terreno y ofrecieron un bello espectáculo con su fútbol ligado y profundo que les dió tres goles por uno de los organizadores.

Marcó primero para el Sonsoles su centro delantero Pindado II. Los tres tantos de los vallisoletanos fueron conseguidos por los interiores Poncela (2) y Morales.

En la segunda mitad cambiaron las cosas totalmente y la superioridad fué del conjunto local. Todos sus componentes lucharon con entusiasmo, anticipándose siempre a la jugada, y por mejor juego dominaron al rival que era incapaz de contener los continuos y profundos avances.

Pudieron ser más los goles ya que la meta forastera pasó por muchos momentos de peligro, pero con los tres que se apuntaron Julio Luis, Félixín

y Román quedó establecido el definitivo 4-3 que daba el triunfo, repetimos que merecido por la magnífica actuación local de la segunda parte, a los muchachos del Colegio de Sonsoles.

Finalizado el encuentro fué entregada la copa en litigio al capitán del equipo vencedor que fué llevado a hombros de los pequeños seguidores hasta el vestuario.

Arbitró el colegiado local Felipe García, que tuvo una regular actuación.

Equipos:

Rubia C. de F.—Paquito; José, Mercado Barrachina; Baeta, Sancho, Luis, Poncela, Carlos, Morales, Nieto.

Colegio de Sonsoles.—Zazo; Agustín, Marfull, Claudio; Victoriano, Mariscal II; Feixín, Cobián, Pindado II, Tomás, Reneses.

En el segundo tiempo Arroyo, Paulino, Román y Julio Luis sustituyeron a Zazo, Claudio, Cobian y Reneses.

Como dato curioso y que da idea de la potencia del equipo visitante diremos que, según nos informaron, este conjunto perdió ayer el tercer partido de los setenta que lleva disputados desde que se formó.

J. GOAL.

Mañana, en San Antonio, la Residencia Provincial se enfrentará al C. D. San Prudencio, de Talavera de la Reina

El Avila jugará en Fuencarral con el titular

El equipo local de la Residencia Provincial tendrá mañana como difícil rival en San Antonio al C. D. San Prudencio, de Talavera de la Reina.

En este primer encuentro, en cam-

po propio, de la liguilla de ascenso a Segunda Regional la Resi habrá de emplearse a fondo si quiere vencer al once talavérano ya que el San Prudencio ha dado muestras, durante toda la Liga, de ser un equipo potente formado por valiosos elementos.

Como los locales tendrán el natural deseo de seguir ofreciendo victorias a sus incondicionales seguidores estamos seguros de que pondrán cuanto esté de su parte para anotarse los dos puntos.

Por otra parte, el triunfo será una bonita forma de agradecer el justo homenaje que estamos seguros tributará el público abulense a los muchachos de la Resi cuando estos salten al terreno de juego. Por su victoriosa campaña en la Liga los aficionados, que no dudamos llenarán mañana el estadio municipal, darán ánimos con sus cariñosos aplausos a quienes se emplearon con tanto interés en la defensa de los colores de un Club que lleva el nombre de Avila.

El partido, que tiene sobrados alicientes para ser interesantísimo, comenzará a las cinco menos cuarto de la tarde.

El Real Avila ha de tener un enemigo de cuidado en el Fuencarral. Su segundo puesto en la clasificación de muestra que es potente y muy difícil de vencer fuera y dentro de su campo.

Es posible que el Avila, si se rectifican los errores de alineación —a nosotros al menos nos lo parecieron— del domingo anterior haga un buen papel, aunque no consiga nada positivo. Pero para ello tienen que luchar con interés todos sus jugadores.

Cantero - Marmollista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol

Vienda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación

Carretera del Cementerio. — AVILA

DISTRIBUIDOR OFICIAL: **OLEGARIO PEREZ CABEZAS**
REYES CATOLICOS, 3, 4 Y 5 TELÉFONOS 10 40 Y 17 34
Avila

decidase:
Cuentan y no acaban
los que detallan las ventajas de una super máquina de lavar BRU

Recomendación de Franco: Ir por otros veinte años de paz interna

El primero de mayo es una fiesta del trabajo que se celebra en muchos países. La época social que vivimos la ha hecho suya, y la ha arrancado, lógicamente, de los reducidos y parciales espacios del viejo obrerismo, como tantas cosas que constituían hace algunos años la llamada "cuestión social", y hoy, sin dejar de ser "cuestión", ya constituye los inevitables problemas normales de la vida diaria. El mundo cristiano ha arrimado después a esta fiesta la noble, artesana y santa figura de San José, y aquella fecha, de patético desafío obrero en la injusta sociedad antigua, tiene otras muestras de triunfo y de fraternidad social. Por lo menos, en muchos sitios.

Era una buena oportunidad para espigar entre los problemas de nuestra actualidad, y elegir unos cuantos sobre los que invitar a pronunciarse al Generalísimo Franco. La audiencia de visitantes empieza en el cardenal Tisserant y acaba en mí. En medio han pasado chinos graves, franceses jocundos, cancilleres sobrios. La audiencia de hoy es dipomática en su mayor parte. Acaso por eso va de prisa. El mundo diplomático es perifrástico, pero esencialmente en los gestos, ya dubitativos, a veces esotéricos, siempre indescifrables, nunca descuidados. Pero ese mundo eminente es tacañero con las palabras, porque nadie como los diplomáticos conoce su valor y su riesgo. Por lo menos, son tan buenos administradores de las palabras como los penitentes. Esta mañana ha habido una excepción: la del embajador Aznar, quien recordando acaso esos deberes diplomáticos que le gustan por lo menos tanto como los de periodista se ha visto obligado a decir: "Perdóneme Vuestra Excelencia si he hablado más largo de lo que hubiera sido discreto". El caso es que a Aznar se le podría comparar a aquel otro embajador y hombre de letras del siglo XIX Eulogio Florentino Sanz —el de la fabulosa "Epístola moral a Pedro"— que le preguntaron a quemarropa en Aie-

GIBRALTAR ES EL SIMBOLO DE LA SUPERVIVENCIA DE UNA POLITICA QUE YA NO TIENE RAZON DE SER EN ESTOS TIEMPOS

Nuestro monumento del Valle de los Caídos trasciende hoy más, sobre todo en el exterior, por lo poco acostumbrados que están a presencia estas grandes obras del espíritu

EN PRECIOS Y SALARIOS HAREMOS CUANTO SEA POSIBLE

La Monarquía no es por sí misma nada si no logra un arraigo en el pueblo

Hasta hoy puedo asegurarnos que no he conocido el cansancio

Entrevista concedida por S. E. el Jefe del Estado al director de «Pueblo»

manía: "¿Y los postas para qué sirven?" El poeta y embajador contestó: "Para todo lo que los demás hombres y además para hacer versos". Manuel Aznar sirve, igualmente, para ahorrar todas las palabras que quiera, y, además, para decir todas las palabras necesarias.

El conde de Casa Loja, jefe de la Casa Civil, tiene el agrado con los que esperamos de darnos cierto amable carrete. A Navarro Morenés, naturalmente, hay que hablarle de caballos, y él me devuelve la moneda habiéndome generosamente de periódicos. Creía orgullosamente Casa Loja que tenía la marca de un día de audiencias en las siete menos diez de la tarde, hora increíble en que salió el último visitante de aquel día, cuando el Caudillo había comenzado, como siempre, alrededor de las diez de la mañana; pero otro le había ganado en diez minutos.

A las dos me recibe el Jefe del Estado. Me espera delante de la mesa. Uno de los pueblos más alborotados, imaginativos y ardorosos, está regido por uno de los hombres más tranquilos. Impresiona este contraste. No tiene esa seguridad del énfasis o del poder, sino la seguridad de la calma, del temple, de la apacibilidad. Se saben su energía y su severidad, pero no se ven. Su tono es el mismo para el juicio de los problemas graves que

para los asuntos sencillos. Tiene esa serena inmutabilidad de los convencidos, más que aquella otra de los seguros. El trato de muchos hombres en distintas circunstancias, el contacto diario de muchos años con todos los asuntos de la Gobernación, tiene que haberle afinado la percepción de todo, y da la sensación de que con dos palabras de su interlocutor y un recorrido discreto por su persona, queda enterado. Sulzberger miró más al despacho que a la persona, y dijo media docena de tonterías a sus millones de lectores. Groussard tuvo una mirada más penetrante y menos amplia, sin llegar del todo, acaso porque es un especialista en Jefes de Estado, mirado el asunto así como grave y solemne estamento. Franco ha tratado los asuntos más difíciles de todos los tiempos, y gobierna ahora otros en el tiempo más crítico de la Historia española y de la hora del mundo, con el aire profesional e impávido de un monarca del medievo, o de uno de esos presidentes populares, con aire de instituciones antiguas, que se reúnen en escalinatas de alguna catedral para administrar el agua de los regadíos o el pasto de las dehesas. Tiene buen color, fatiga a sus ministros en los Consejos, o en los recorridos de los actos públicos. Creo que cuando nuestra afición a las leyes nos pone delante de la Ley de Sucesión, y nos disponemos a estudiarla respecto a nuestro futuro, tomamos la cosa con mucho tiempo.

Mis preguntas y sus respuestas han sido éstas:

—Los trabajadores saben que el establecimiento de industrias en estos años ha absorbido el paro —que, salvo el estacional en determinadas zonas rurales, es inexistente— y elevado el nivel de vida; y saben igualmente que la empresa pública ha sido el estímulo más importante. ¿A qué altura estamos de la industrialización, en orden a las necesidades nacionales o sociales, y a qué ritmo se va a ir en el futuro?

—En este orden hemos avanzado considerablemente, aunque nos encontramos en la primera fase de la creación de las industrias básicas y principales para el proceso progresivo de nuestra industrialización y transformación agrícola, con vistas a producir en España aquellos artículos indispensables para nuestra vida.

Creadas las bases, el futuro será mucho más rápido y solamente frenado por el ritmo máximo que nos permita el ahorro de la nación dentro del plan general de inversiones que nuestra economía demanda.

—Los salarios y los sueldos han estado siempre regulados, y su modificación es materia de la competencia del Gobierno, incluso ahora, con el establecimiento de los convenios sindicales colectivos, que han constituido una indudable mejora en el trámi-

te. Sin embargo, existe la inquietud de que mientras las remuneraciones necesitan esas decisiones de las autoridades competentes, muchos precios escapan a esa vigilancia y queda su elevación al arbitrio de los particulares, que sorprenden a diario a los consumidores con elevaciones por su cuenta. ¿Habrá alguna forma para equiparar la vigilancia en materia de sueldos con la de precios?

—Toca usted el punto más difícil y delicado. La sujeción y la estabilidad en los precios es regulada en las naciones por la competencia y la concurrencia en los mercados, que limita los márgenes, pero que se altera y escapa a la acción de las autoridades en las épocas de escasez o de elevación rápida del consumo, con su tendencia a la especulación. El Estado no puede intervenir en todo. Sólo le cabe sujetar y disciplinar determinados productos, los más esenciales e indispensables para la vida, y estimular corrientes de producción y de concurrencia.

En este orden, las importaciones de lo que escasee y la creación de supermercados reguladores ha demostrado ser lo más eficaz.

Esas alteraciones y desajustes son inherentes a todos los procesos de crecimiento, que se corrigen al aumentarse la producción. En esto no debemos engañarnos: el proceso de salarios y precios es inseparable. La aspiración de disfrutar de mayores sueldos y remuneraciones sin un aumento paralelo de la productividad constituye una quimera. Los procesos de producción tienen márgenes limitados, y dentro de ellos es necesario moverse.

Para el aumento de la producción existen todavía en nuestra Patria grandes y dilatados horizontes, con la modernización de los métodos y la aplicación de los adelantos de la ciencia, que multiplican notablemente el rendimiento del hombre. La seguridad social, por otra parte, carga sobre aquellos márgenes.

Estamos atentos al problema, y en sueldos y salarios hacemos y haremos cuanto sea posible dentro de lo que nos permita la situación económica general.

POBLACION PENAL ESPAÑOLA

—Algunos periódicos y emisoras extranjeras difunden sistemáticamente noticias de encarcelamiento y condenas de personas a quienes a veces designan simplemente con la única denominación de trabajadores. Aunque la parcialidad y la pasión política de estos medios de información resultan evidentes, ¿podría Vuestra Excelencia divulgar alguna información a este respecto?

—Conozco la campaña sistemática que las radios de Moscú y los centros de propaganda roja en el extranjero difunden, y que determinada Prensa sectaria recoge y se encarga de divulgar cada vez que se abortan las maquinaciones que para alterar el orden o perturbar la producción llevan a vías de ejecución los agentes interiores al servicio de aquel propósito. Que esto motive el que de tarde en tarde la ley caiga sobre el que delinque, es clara demostración de una sana justicia. Es curioso que si el que delinque es un politicastro ambicioso de profesión liberal, se encarezca su calidad intelectual. Si es estudiante, se explote como desvío de la juventud, y si es obrero, como maltrato de esta cla-

(Pasa a la página 9.)

Interesantes impresiones del gobernador civil

(Viene de 5.ª página)

vieron el honor de ser los únicos acompañantes de la excelentísima señora de Alonso Vega, esposa del ministro de la Gobernación, en la visita al templo del Pilar a su paso por Zaragoza. Y se ha de hacer notar que tanto por parte de tan noble dama, como por las autoridades antes citadas, personalidades civiles y eclesiásticas, el nombre de AVILA se pronuncia siempre con exaltación de su simbolismo de espiritualidad y deseos de venir a esta ciudad, anunciando muchos su próxima visita.

CASTILLOS Y LUGARES DE INTERES ARQUEOLOGICO

El señor gobernador civil, que nos ha hecho la distinción de contar estos detalles tan interesantes para toda Avila y nos permite darlos a conocer a nuestros paisanos porque han sido contados con naturalidad, con entusiasmo y satisfacción de ver estimadas las cosas nuestras, se refiere finalmente a la entrevista mantenida con su antiguo amigo el marqués de Sales, presidente de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con el cual mantuvo amplio cambio de impresiones para llevar a cabo una eficaz actua-

ción en la provincia en materia tan importante para los intereses abulenses, tratando incluso de llegar a organizar una exposición sobre el tema de los Castillos abulenses del modo semejante a la que con éxito extraordinario se celebra en Barcelona, donde nuestro gobernador civil visitó los lugares arqueológicos y las obras y excavaciones del Barrio gótico y Ciudad romana, tomando con el presidente de la Diputación buena nota para seguir en Avila tan valiosos ejemplos.

—)(—

El señor Vaca de Osma, reclamado por otras atenciones, interrumpió aquí la conversación en que nos hizo el honor y la confianza de manifestar sus impresiones de la permanencia en Cataluña durante unos días inolvidables: unidad de afanes patrióticos, comunicación de experiencias personales en la difícil misión de mando, religiosidad amabilidad y cortesía. Y la satisfacción de conocer que de todo el conjunto nacional el nombre de Avila constituye un resorte de motivos emocionales que producen un santo y legítimo orgullo en quien tiene donde quiera el honor de representarla.

Nos congratulamos por esto, señor gobernador.

Declaraciones del Jefe del Estado a Emilio Romero

(Viene de la página 8.)

se. El objeto es sacar punta a lo que sea.

Más en este campo de la justicia y de las detenciones, el Régimen ofrece una extraordinaria ejemplaridad. Jamás la Justicia ha sido más independiente ni hubo en la Nación un número más reducido de encarcelados. A una población penal de encarcelados, en 1935, de 34.526, podemos oponer hoy, en 1959, con cinco millones de habitantes más, la de 14.899, y en una situación realmente singular, pues jamás sobre nación ninguna se han desencadenado desde fuera más propaganda y excitaciones a la delincuencia.

FUTURO DE ESPAÑA

—Veinte años de paz interna y de convivencia pacífica nos han permitido poner en marcha muchas fuentes de riqueza. Un periodista acuñó esa acertada frase de que España había "cambiado de pie". ¿Qué recomendación podría hacer Vuestra Excelencia a los españoles para el futuro?

—El ir por otros veinte años de paz interna, de permanencia y de continuidad política, seguros de que a su término se irá por otros veinte más.

En esto no hemos hecho más que empezar. Hemos despertado a la nación de su letargo. Hemos creado una doctrina y unos ideales y forjado los instrumentos idóneos para realizarla, pero la obra necesita del tiempo para llevarse a término y perfeccionarse.

Hasta hoy hemos atendido sólo a lo urgente, pero es mucho más lo que nos queda por alcanzar: la irrigación máxima de nuestros campos, la ordenación y modernización de nuestra agricultura, la redención y racionalización de las comarcas pobres y atrasadas; la transformación, intensificación y perfeccionamiento industriales, y la proyección exterior de nuestra nación, en especial hacia los pueblos hermanos de América. Una obra cuyo total desarrollo requiere el transcurso de muchos años.

—Cuando los acuerdos adoptados en el reciente Congreso de la Familia sean elevados al Gobierno en debida forma y el Gobierno tome en su día su decisión, parece que el cuadro institucional: Familia, Municipio y Sindicato, quedará completo, y las grandes manifestaciones individuales y colectivas de la sociedad tendrán a total rendimiento sus órganos y sus cauces ordenados de expresión. Pero algunos se preguntan, ¿y las ideas, las opiniones, las posiciones mentales de interés general, no traducibles a intereses reales o privados de los individuos o de los grupos, por dónde van a manifestarse? Si eligen la Organización del Movimiento como referencia, ¿cree Vuestra Excelencia que en su forma actual es apta para esa función e incluso es eficaz para la promoción de hombres con voluntad de servicio a la nación?

—Las representaciones orgánicas de nuestra vida pública no limitan su acción a los intereses reales o privados, sino a los generales de la nación, en los que se comprenden las posiciones mentales de interés general, que, por otra parte, pueden manifestarse en los medios naturales de expresión y de opinión mientras no vayan contra lo que las leyes claramente establecen. Por otra parte, en la Organización del Movimiento caben las posiciones mentales de interés general y todas las ideas y opiniones constructivas; pero no es exclusivo del Movimiento, sino de toda la nación en sus múltiples actividades, el ofrecer los hombres con preparación y espíritu de servicio para las funciones públicas. El Movimiento es el crisol de

las ideas, que ceda la unidad y el mantenimiento y depuración de la doctrina y su organización y disciplina.

COLABORACION ECONOMICA CON EUROPA

—Los técnicos en materia económica y financiera dominan estas cuestiones y cuando se dirigen al pueblo raramente encuentran una expresión fácil o sencilla. El caso es que los españoles intuyen ventajas y riesgos en la colaboración económica múltiple o asociada europea, concretamente en el Mercado Común, pero muchos no podrían concretar cuáles son los riesgos y las ventajas. Vuestra Excelencia, que se distingue precisamente por la sencillez en la expresión y el dominio y buena información sobre los varios asuntos que rodean al estadista, ¿podría fijar la posición actual de España en estas cuestiones?

—La vida moderna de las naciones no permite ya el aislamiento. Necesitan comerciar con el exterior e intercambiar los productos. Por eso cualquier acuerdo o variación que afecte a sus mercados ordinarios repercute en el desarrollo de su vida económica y hay que tenerlo presente.

Nuestro mercado principal es el europeo, y por ello todo acontecimiento económico en este área nos afecta directamente.

El que ante las grandes concentraciones humanas de Oriente y Occidente las naciones europeas traten en lo económico de unirse y racionalizar su economía es natural y conveniente, aunque no sea fácil, pues incluso entre las naciones del mismo nivel industrial se les presentan grandes dificultades, ya que no sólo necesitan salvar sus intereses recíprocos, sino también el de su comercio e intercambios con otras naciones que quedan fuera del Mercado Común. En esto como en todo, la realidad se acabará imponiendo sobre las quimeras.

Son dos cosas distintas lo de la O. E. C., que comprende a las principales naciones europeas, y otra el Mercado Común, que sólo afecta a seis entre ellas. El caso de la O. E. C. está claro, y hacia él marchamos. Lo del Mercado Común es todavía prematuro el pronunciarse.

De todas maneras, hay una corriente y una evolución de los pueblos de Europa a la que tenemos que incorporar de acuerdo con nuestros intereses, en la interpretación de los cuales existe una completa unanimidad.

SINDICALISMO NACIONAL

—Vuestra Excelencia, a través de todos sus discursos y mensajes, deja buena constancia de la atención que le merece el Sindicalismo nacional. La experiencia de obreros, de técnicos y de empresarios reunidos en una sola

Organización sorprende e interesa cada día más fuera de nuestras fronteras, precisamente cuando el mundo busca fórmulas de colaboración y de entendimiento. ¿Cómo ve Vuestra Excelencia la eficacia y el servicio del Sindicalismo a la España de nuestros días?

—Gobernar es tener en cuenta las realidades nacionales. El Sindicalismo constituye la expresión espontánea y natural de lo real en lo económico y social de los sectores productores de una nación. Nacen los Sindicatos horizontales para la defensa de sus intereses y son empleados como armas de combate por patronos y obreros para el mantenimiento de su lucha de clases.

La aspiración de la mejora y de la seguridad social que los Sindicatos obreros suelen perseguir es legítima y superior al interés de esa clase. La defensa y la existencia de la empresa de producción no es tampoco de interés exclusivo, sino, también de los obreros y de toda la nación.

La lucha de clases es dañosa para la Patria, ruinosa para la producción, perjudicial para empresarios y obreros e inadmisibles en los tiempos modernos. Todas sus batallas acabaron siempre en la esterilidad y en la necesidad de un entendimiento. El orden y la paz son indispensables para el progreso económico. La agitación política mezclándose a la lucha de clases las empujó siempre a la subversión del orden establecido.

El que nuestro sindicalismo, teniendo en cuenta estas realidades, una y concilie lo que ayer estaba enfrentado, constituye la empresa más grande y más feliz que pueda acometerse.

La presencia del elemento técnico en el Sindicato y el que éste participe, a través de sus representantes, en la legislación social y económica, es abrirle vida y horizontes nuevos.

Si, por otra parte, el Sindicato logra, como yo espero, la elevación intelectual de nuestras clases laboriosas, la obra alcanzará su plena eficiencia.

Había que salvar las esencias de lo social. Evitar con la unidad la lucha fratricida entre organizaciones sindicales distintas. Su explotación política por aventureros y politicastro; el redimirlos de agitadores extranjeros que pretendían aniquilar nuestra economía, y que se sacrificase lo social a lo político, convirtiéndolos en ariete para la destrucción de la Patria; impedir que se convirtiesen en escuela de activistas y de crimenes, y suprimir para siempre la traición y la venta de sus dirigentes, salvando lo social sin menoscabo de lo espiritual y de lo patriótico.

Sólo los que conocieron la matanza de patronos y obreros en la ciudad

condal en las viejas luchas, las persecuciones del P. O. U. M. en Cataluña y los crimenes de las checas sindicales durante nuestra guerra, podrían comprender todo el peso de nuestras razones.

GIBRALTAR

—Nuevamente se ha suscitado el problema de la devolución a España de Gibraltar en Inglaterra por medio de una interpeleación de Arthur Creech Jones, antiguo secretario de Colonias del Gobierno laborista. El pretexto para no entrar en la consideración y modificar los estatutos de Gibraltar ha sido el de "recompensar la lealtad de los gibraltareños", según ha manifestado el subsecretario de Colonias, Mr. Julián Amery. Nosotros creemos que la lealtad de los españoles a su territorio merece la compensación por parte de Inglaterra de la devolución de Gibraltar. ¿Qué fórmulas prácticas, cordiales, eficaces, podría exhibir España al Gobierno del Reino Unido o a la Organización de las Naciones Unidas sobre este asunto?

—La recompensa a la lealtad de los gibraltareños no puede estar en pugna con una cuestión fundamental de derecho, ya que, como muchas veces hemos dicho, ni su adquisición y origen, ni el Tratado por el que se anexionó la plaza al Reino Unido, constituyen título de propiedad ni la legítima retención por la fuerza. Así lo reconocen las gestiones y ofrecimientos antiguos y modernos de sus reyes y gobernantes en momentos cruciales de su historia para rectificar el despojo y la mala acción. Paralelamente, las reivindicaciones constantes de nuestra nación al correr de la Historia no han permitido la prescripción de ese derecho.

La lealtad de su reducidísima población no puede ser motivo de especulación. No hay en ella de inglés más que las familias de su guarnición y los empleados de la Administración y de las factorías. Los llanitos son españoles en su casi totalidad, aunque se aprovechen de la ciudadanía inglesa, y el resto, judíos y extranjeros, que lo mismo pueden vivir bajo una bandera que bajo otra. La verdadera población de Gibraltar está: la legal, en San Roque, y la real, con sus 60.000 habitantes, en La Línea de la Concepción, en la raya de su frontera.

Poblaciones inglesas incomparablemente más numerosas e importantes han sido abandonadas en estos años por el Reino Unido sensatamente, ante movimientos legítimos de reivindicación e independencia. La vuelta al seno de la Patria de aquel trozo de nuestra nación no sólo no será causa de daño para los naturales, sino que garantizará los intereses legítimos de su población, a la que ofrece un magnífico y mejor porvenir.

La vida económica de Gibraltar siempre fué artificial y parasitaria, alimentándose del contrabando contra nuestra nación, que hoy intenta simultanearse, para darle vida, con el juego y el vicio.

La realidad estratégica moderna ha quitado a Gibraltar todo su antiguo valor militar, superado hoy por el de la nación española y sus archipiélagos. El caso de Gibraltar está en abierta pugna y desacuerdo con los tiempos actuales. No merece una guerra, pero quebranta la sinceridad de una amistad.

(Continúa)



SANATORIO DEL CARMEN

NUEVO EDIFICIO HECHO PARA ESTOS SERVICIOS

Tres quirófanos, uno dedicado a Partos ● Rayos X fijo y portátil ● Onda corta ● Aerosoles ● Mecanoterapia ● Reanimación, transfusiones, oxígeno ● Instalación centralizada de oxígeno y espiración para las habitaciones ● Todas las habitaciones con servicio de baño independiente ● Pensiones desde 75 pesetas ● Zona de habitaciones aisladas para mentales e infecciosas ● Zona de habitaciones de lujo, con radio, teléfono Pequeña terraza y gabinete. ● Los enfermos pueden ser asistidos por sus propios médicos.

Regentado por Religiosas Carmelitas Descalzas Misioneras

Dr. FLORENCIO TEJERINA

Director y Cirujano del Hospital Provincial
Otorrinolaringólogo del Instituto provincial de Higiene

Av. José Antonio, 22 - Teléfono 7527 - Consulta de 12 a 2

SE TRASPASA

Pensión Abulense. Calle de Estrada]
número 11. AVILA

DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA -- LA TIERRA DE AVILA

Posible solución a un problema de Tornadizos de Arevalo

AREVALO. (De nuestro corresponsal).—El caso es causa de desasosiego e impaciencia en Tornadizos de Arevalo. Y, caso de confirmarse por personas facultativas, de gran alegría.

El agricultor de dicho pueblo, don Alfonso Gómez Sainz, encargó al contratista don Argimiro López la construcción de un pozo en un terreno de su propiedad, sito en las eras lindantes con el pueblo. Para ello consideraron preciso el agotar el pozo, para lo cual colocaron un motor de gasolina. Ante la impotencia de este motor para conseguir el agotamiento del pozo, colocaron otro y otro, hasta cuatro motores de gasolina con una potencia cada uno de 4 caballos, que aún no han podido agotar el caudal de agua del pozo. Caso único en la historia de estos trabajos, y que el contratista señor Pérez, dice que en los cientos que ha hecho nunca ha encontrado un manantial de agua tan intenso y fuerte como éste.

Aunque los 16 caballos reducen el nivel del agua, en el momento que los motores dejan de funcionar, inmediatamente, casi automáticamente, el agua sube de nivel en forma rápida y fuerte. Cuatro días llevan intentando secarlo y jamás han conseguido reducirlo a más de medio metro de altura.

Todo ello ha sido motivo para que la fantasía se apodere de la imaginación de los vecinos de este pueblo y de los de Donvidas que ya consideran resuelto su problema de abastecimiento de agua, del que carecen en la actualidad.

El propietario de la finca, señor Gómez Sainz, consultará el caso a ingenieros para que den su opinión sobre el particular. Mientras tanto, espere mos informes técnicos sobre el particular, con nuestros mejores deseos de que se confirme la existencia de un manantial de agua que sirva para una mejora grande en el cultivo de la tierra, y un beneficio extraordinario a Tornadizos de Arevalo y a Donvidas, y acaso a algún otro pueblo más, que hasta el presente momento carecían de este principal elemento.

VIDA DEPORTIVA

Fútbol.—El pasado domingo ganó el Juvenil al Júpiter de Medina del Campo por 4-2 en partido de Campeonato interprovincial.

El encuentro fué feo, dado el espíritu protestón de los medinenses, en muchas ocasiones con claras muestras de antideportividad que empañó considerablemente su buen juego en el que no se observó dureza ni brusquedad.

El Juvenil jugó bastante descentrado y únicamente a un afán de ganar poniendo entusiasmo y coraje pudo conseguir la victoria ya que dieron

GANADEROS

Con polvos **ZUPER**, desaoarrece la roña de vuestras ovejas.

Marcadas con **OVINOL** conservan la marca todo el año.

LAPIZ OVINOL

para marcar toda clase de ganado

INDUSTRIAS ZUPER

TRUJILLO (Cáceres)

una exhibición de antijuego de asociación y de conjunto.

El arbitraje deficiente, concediendo un gol ilegal, en vez de penalty que era la falta cometida, marchándosele el partido de las manos, tolerando protestas e interferencias de los jugadores antideportivas y groseras.

CARRERA CICLISTA, DE FERIAS

Para las próximas Ferias de junio se celebrarán carreras ciclistas sobre un recorrido aún no determinado, y cuyos primeros premios son de gran importancia, al parecer de 1.000 pesetas para el vencedor, y similares a los inmediatos. Celebramos y aplaudimos a la Corporación Municipal apoye este deporte y celebre este gran espectáculo que tanto entusiasmo y tantos adictos tiene en esta ciudad.

Madrigal de las Altas Torres

Hace días que debieron ser enviadas estas líneas a nuestra Prensa provincial, glosando la meritísima labor, que, calladamente y con toda abnegación y sacrificio, van realizando por el ámbito provincial las muchachas componentes de la Cátedra Ambulante de la Sección Femenina, que desde antes de Semana Santa se encuentran en esta Villa.

Serían interminables estas líneas si en ellas hubiésemos de reflejar los méritos de todas y cada una de ellas, pero me limitaré a dar la «voz del pueblo», diciendo que son provechosísimas sus enseñanzas y que están dotadas de una gran preparación tanto en el sentido cristiano, como en el social y educativo.

Días pasados se celebró la primera reunión de tipo general, ya que hasta ahora sólo habían dedicado

sus actividades a las mujeres, a las que asistieron un numeroso grupo de agricultores, para escuchar las amenas charlas del agente y ayudante de la oficina de Extensión Agrícola de Cantalapiedra; la del ingeniero agrónomo y consejero provincial del Movimiento, camarada Ramón Fernández Cabezado, sobre ordenación agrícola y métodos de productividad y unas palabras finales de la delegada provincial de la Sección Femenina agradeciendo la colaboración de los antedichos y la asistencia de la numerosa concurrencia.

He de significar que el acto comenzó con unas emocionadas palabras del señor alcalde, don Felipe Garzón, y que todos los actuantes fueron largamente aplaudidos al terminar sus disertaciones.

Terminó todo con unas proyecciones, totalmente gratuitas, a las que asistió numeroso público, que premió con aplausos la organización del acto. Me es grato hacer esta ligera reseña, ya que significa el despertar de este Madrigal, que parecía adormilado junto a sus laureles históricos y los méritos de sus preclaros hijos, demostrando con su asistencia y entusiasmo que era error lo antedicho y que está dispuesto a reverdecer sus méritos y a superarles si para ello se le cita y se le guía.

Estamos viendo con satisfacción el ritmo que lleva la construcción del Hostal de Turismo y la mejora en la pavimentación de la Avenida de Sos del Rey Católico, donde está enclavado, impacientándonos la confirmación del rumor de que a más de la citada se procederá a la pavimentación de la calle Mallor y otras por donde ha de ser necesario el paso de los posibles turistas que quieren conocer el Palacio donde nació nuestra Isabel.

Ha causado una fuerte y dolorosa impresión la noticia traída por la Comisión que días pasados se trasladó a Madrid, de que han aumentado las dificultades para la instalación del teléfono, aunque tenemos la seguridad de que nuestras autoridades provinciales pondrán de su parte lo necesario para vencerlas.

Muchas más cosas podríamos añadir a esta cróniquilla pero... terminaremos con la promesa con que Baltasar de Alcázar hace al final de «Una Cena»

que el portugués cayó enfermo...
Las once dan; yo me duermo
quédese para mañana.

YUGO.

PRIMERA COMUNION



El catálogo para
NIÑAS y NIÑOS

de **Galerías Preciados**

puede Vd. solicitarlo,
completamente gratis, en

GRAN BAZAR JOSELILLO

Plaza de José Antonio, 33 - AREVALO

y en

Perfumería VDA. DE BREVERS

Plaza de Sta. Teresa, 5 - AVILA

Ofrecemos huevos para
incubar
selección pedigree. Pollitas de un
día. Polluelos para carne. Razas
Leghorn Blanca y cruce Rhode-
Leghorn. Granja Montserrat. Santa
María La Blanca, 14. Teléfono 4006
Salamanca.

**Cuatrocientas treinta y siete escuelas
cristianas nacionalizadas en Ghana**

ACRA (Ghana).—El Gobierno de Ghana ha nacionalizado definitivamente los centros privados de enseñanza pertenecientes a los distritos de Togolandia. Esta disposición afecta a 210 escuelas católicas y 227 presbiterianas.

Se establece el precio de protección para el ganado lanar

Una Comisión sindical expuso a los ministros de Agricultura y secretario general del Movimiento los problemas de la ganadería ovina y de los mercados

El señor Cánovas explicó que entrarán en vigor inmediatamente las medidas acordadas por el Gobierno

MADRID.—El ministro de Agricultura don Cirilo Cánovas, ha recibido en su despacho oficial la visita de una Comisión del Sindicato Nacional de Ganadería, presidida por el jefe del mismo. Acompañaban al ministro el comisario general de Abastecimientos y Transportes, don Antonio Pérez Ruiz Salcedo, y el director general de Ganadería, don Angel Campano.

Los comisionados expusieron al señor Cánovas la situación por que atraviesa el sector ganadero ovino, debido a las dificultades con que tropieza para dar salida a las lanas en poder de los productores y al descenso experimentado en estos días en los precios de la carne de cordero de origen. Igualmente hicieron patente al ministro los problemas que afectan a los ganaderos transhumantes.

El ministro expresó su complacencia por este nuevo contacto con los ganaderos españoles encuadrados en la Organización Sindical y manifestó que se alegraba extraordinariamente de poder ofrecerles la grata noticia de que los acuerdos tomados en su día por el Consejo de Ministros, a propuesta del Departamento de Agricultura, entraban en vigor inmediatamente, pues ya han sido enviados para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Puntualizó el señor Cánovas que la vigencia de la disposición que confiere a la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes el encargo de comprar los corderos que se le ofrezcan a 22,50

pesetas el kilo coincide justamente con el momento en que los precios en origen han descendido por debajo de esta cifra, con el consiguiente perjuicio para la estabilidad de las economías ganaderas. El señor Cánovas dió también cuenta de las disposiciones adoptadas para activar la retirada de la lana en poder de los productores, y finalmente expresó su seguridad en que con la puesta en práctica de las medidas de referencia pueden resolverse satisfactoriamente los problemas planteados a la ganadería ovina.

Los comisionados salieron altamente complacidos de la visita después de haber escuchado con profundo interés las manifestaciones del ministro de Agricultura.

VISITA AL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

Ha visitado al ministro secretario general del Movimiento una Comisión de ganaderos del Grupo de Transhumantes, presidida por el jefe del Sindicato Nacional de Ganadería, Diego Aparicio, y del secretario general de la Organización Sindical, Sánchez-Arjona.

El objeto de la visita fue informar al ministro de las asuntos tratados en la Asamblea del Grupo, y que se refieren a pastizales, vías pecuarias, transportes y, especialmente, a la situación que atraviesa actualmente la ganadería ovina en lo que se refiere a mercados de lana y carne.

El jefe del Grupo, conde de Are-

llana, expresó primeramente el agradecimiento de aquel por la atención que siempre han encontrado en el señor Solís los problemas pecuarios, y tanto él como los demás comisionados expusieron el estado actual del referido mercado, con las circunstancias que le afectan.

El señor Solís se informó de tenidamente de la referida situación del ganado lanar, examinando las fórmulas más convenientes para la resolución de los problemas que gravitan sobre la ganadería ovina, y prometió ayudar en las gestiones que se realicen para ello.

PRECIO PARA EL GANADO LANAR

El precio de protección para el ganado lanar ha sido establecido por una circular que dictó ayer la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para desarrollar el acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 1958. Con el señalamiento de un precio de protección al ganado lanar que garantice su compra en condiciones económicas que permitan mantener el necesario estímulo a la producción ovina, la Comisaría, en cumplimiento de dicha superior decisión, y previo informe de los Servicios correspondientes del Ministerio de Agricultura, ha dispuesto que durante la campaña de ganado ovino que ahora comienza se garantiza por la Comisaría General la adquisición, a los precios de protección que se señalan, los corderos, con lana, en buen estado de nutrición; carneros castrados, con lanas y dientes primarios; ovino mayor (machos y hembras) no apto para reproducción, peso no inferior a 35 kilogramos.

Inicialmente las Delegaciones Provinciales de Abastecimientos y Transportes de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Badajoz, a través de los Mataderos municipales de las capitales, las cuatro primeras, y del regional de Mérida, la última, adquirirán por cuenta de la Comisaría General el ganado lanar que, dentro de las condiciones fijadas en el párrafo anterior, pueda ser ofrecido por los ganaderos propietarios de las reses, precisamente a los precios de protección que se detallan.

La compra de las reses será efectuada en canal sobre matadero, aplicándose a aquéllas el precio que corresponda con arreglo a la siguiente escala de correlación con el precio del kilo en vivo:

Corderos, a 22,50 pesetas kilo, en vivo; carneros, 22,50 pesetas kilo, en vivo; ovino mayor, 16,50 pesetas kilo, en vivo.

Los corderos y carneros sin lana, esquilados, sufrirán una depreciación de 1,50 pesetas por kilo vivo, equivalente a 4,50 pesetas por kilo canal.

El ovino mayor sin lana, esquilado, sufrirá una depreciación de 2,50 pesetas por kilo vivo, que supone 6,90 pesetas por kilo canal.

Los corderos, carneros y ovino mayor de piel negra sufrirán, ade-

Kaleidoscopio

PASO DEL TIEMPO

Un grupo de amigos organiza una partida de caza a la antigua, con trajes arcaicos y escopetas de las que se cargan por la boca.

Durante la cacería sobreviene una espesa niebla y uno de los cazadores se extravía en ella.

Cuando está buscando su camino se da de manos a boca con un caminante desconocido al que dice:

—Me he perdido. ¿Sabe usted dónde estoy?

El caminante lo mira y exclama aterrado:

—¡Dios mío! ¿Cuántos años hace que se ha perdido usted?

EL VERANEO

Al regreso del veraneo las jóvenes amigas cambian impresiones:

—¿Qué tal?

—Desastroso, chica. Un cielo azul espléndido, un mar tranquilo, un panorama delicioso, un clima ideal y... ni un solo muchacho que estuviese libre.

Puestos Dalia Gigante.
Flor de las Indias Crisantemos
ANTONIO SIERRA
San Segundo, 36.—Ávila

más, una depreciación de 0,35 pesetas por kilo vivo, o sea una por kilo canal. Las canales han de entenderse faenadas Madrid.

A los efectos señalados por esta circular los ganaderos que deseen efectuar entregas de ganado ovino a los precios indicados lo comunicarán por escrito a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de las respectivas provincias, con la excepción de la de Badajoz, en la que podrán dirigirse directamente al Matadero regional de Mérida, indicando número de cabezas que desean vender y fecha en que quisieran efectuar la entrega.

Por cada matadero se formalizará diariamente la correspondiente hoja-liquidación de compra y operaciones diarias, que será intervenida por las respectivas delegaciones Provinciales por mediación de un funcionario designado al efecto.

Diariamente estos funcionarios remitirán copia de todas las operaciones realizadas en duplicado ejemplar a la Comisaría General (Servicio de Productos Animales, Aceites y Grasas, Sección de Carnes) para la oportuna contabilización y orden de abono del importe correspondiente a los ganaderos interesados.

El pago del importe de los kilos en canal resultantes del sacrificio de las reses entregadas con arreglo a los precios determinados en el artículo tercero de la circular se hará efectivo por la Comisaría General directamente a los ganaderos propietarios del ganado dentro de un plazo de treinta días, a partir de la fecha en que el sacrificio haya tenido lugar.

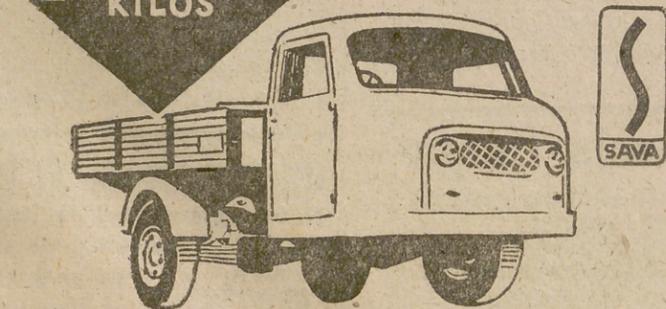
La Comisaría General concertará con los Mataderos afectados por esta circular el pago de los gastos que las operaciones de recepción y sacrificio de las reses y conservación de las canales originen.

Con las canales obtenidas del sacrificio de las reses lanaras que se adquieran al amparo de esta circular, la Comisaría General atenderá al abastecimiento nacional de carne de esta especie en la forma que estime conveniente.

CONOZCA VD. **SAVA**

CARGA
2.000
KILOS

SOLICITANDO UNA
DEMOSTRACION



El rendimiento de UN SAVA es, en proporción, superior a un camión de 10 toneladas; opinan los usuarios.

DISTRIBUIDORES

Finanzauto, S.A.

CONCESIONARIO

La Serrana, S. A.-Avda. de Portugal, 17

AVILA

España cantó y bailó ayer en Madrid

(Viene de 1.ª página)

escenarios levantados en el terreno de juego, si eran grupos de Danzas, o a las localidades situadas frente a la tribuna presidencial, si se trataba de Coros y agrupaciones musicales.

El paso de los vistosos grupos, ataviados con trajes regionales, a lo largo de las graderías de fondo y tribunas laterales, fué seguido de los aplausos del público, que se daba cuenta del sentido de autenticidad de este acto. No se pretendía con la demostración ofrecer un espectáculo más, sino dar una visión acertada, una muestra meramente representativa de la labor que se realiza en atención a la formación humana de los trabajadores. Para muchos se trataba de una desconocida faceta de la vida del trabajador, que va más allá de la mera jornada laboral y que esta ayudada y estimulada en todos los aspectos por la Organización Sindical. Así fué posible que gentes de todos los confines de la Patria nos trajeran ayer la fragancia de la vieja música popular, de la canción y de la danza, después de una larga tarea de ensayos, al margen del cotidiano esfuerzo productor.

En un momento se abrió en abanico sobre el césped de Chamartín un hermoso mapa humano de España, en la totalidad de sus regiones, de muchos de sus pueblos y aldeas. Sin que se quisiera lograr un asombroso resultado, puesto que habrían podido ser decenas de millares los trabajadores que hubieran podido acudir en las mismas condiciones a la exhibición, se logró lo que era un propósito bien definido: que los obreros nos trajeran a la ciudad en esta fiesta de San José Artesano el mensaje de alegría de sus canciones, de su música y de sus danzas, y un alto ejemplo de belleza y de humana solidaridad.

ACTUACION DE LOS GRUPOS DE DANZAS

Terminada la primera parte de la demostración, los grupos de danzas se situaron en torno a los tabladillos, mientras el Estadio quedaba sumido en una suave penumbra. En el escenario número 1 apareció el grupo de La Coruña. En el aire sonó el grito alegre y viril del «aturuxo» gallego, que fue la señal del comienzo de una vertiginosa conjunción de música y danzas de todas las regiones en los 18 escenarios del campo. Como una contestación a aquella llamada, las luminarias del Estadio se volvieron a encender, apareciendo ante los ojos asombrados de los espectadores los 18 escenarios en pleno movimiento. Y no hace falta destacar a ningún grupo ni denominar, que ya en días anteriores dimos cuenta de los que habían venido a Madrid para este Festival. Baste con decir que Cataluña, Vizcaya, Galicia, Asturias, la Montaña, Extremadura, Castilla, Andalucía, todas las regiones estaban allí presentes en sus más puras esencias.

El total de grupos que actuaron en las 18 tablas fué de 57. El espectáculo que ofrecieron ante los espectadores de Chamartín ha sido bellissimo, y puede afirmarse que, con los grupos de la Sección Femenina de la Falange, son únicos en demostraciones de esta clase. Las actuaciones de los grupos de danzas las inició, en la tabla número uno, La Coruña, y las cerró, en esa misma tabla, Zaragoza, con unas jotas dedicadas al Caudillo.

La interpretación de estas jotas fué coreada con un inmenso clamor de vitores y aplausos al Jefe del Estado, con los que la multitud quiso sumarse a este nuevo homenaje.

ACTUACION DE LOS COROS

Terminada la segunda parte de

la I Demostración Sindical de Música y Danza, los reflectores giraron sobre el lateral del Estadio donde se hallaban situados los treinta Coros y las quince bandas de música, a cargo de los cuales corría la tercera parte de este magno festival. Las agrupaciones corales interpretaron seguidamente el «Aleluya» del Oratorio de «El Mesías», de Haendel, rindiendo con ello los Coros de Educación y Descanso un homenaje a este gran músico en el segundo centenario de su muerte. Puede decirse que ha sido un homenaje sin precedentes en la historia musical.

Al fondo del graderío donde actuaban los Coros se había instalado una gigantesca cruz luminosa, que se encendió, produciendo un fantástico efecto en los momentos finales correspondientes a la apoteosis musical del «Aleluya» de Haendel.

Como broche final de la gran Demostración de Música y Danza, organizada por Educación y Descanso, las agrupaciones corales y las bandas de música interpretaron el Himno Sindical, con lo que se dió por terminada la Demostración.

Los 120.000 espectadores que llenaban el Estadio Santiago Bernabéu premiaron con grandes aplausos el magnífico espectáculo de arte que les había sido ofrecido por esas 110 agrupaciones de toda España. En el corto espacio de unos minutos trenzaron sobre los improvisados tabladillos de Chamartín la gracia eterna de los viejos bailes de las distintas regiones de España y dieron un ejemplo magnífico de la formación espiritual que han alcanzado nuestros artesanos, dejándonos un recuerdo fusionado con esta jornada festival.

EL CAUDILLO ABANDONA EL ESTADIO

Terminado el festival, las bandas de música de Educación y Descanso interpretaron el Himno Nacional, escuchado por los millares de asistentes puestos en pie.

Su Excelencia el Jefe del Estado abandonó seguidamente el palco presidencial, siendo despedido, al igual que a su llegada, entre grandes aclamaciones y vitores de la multitud, a las que él correspondió antes de abandonar el Estadio, en unión de los ministros, personalidades y jerarquías que le acompañaban.

J. Morais Luque

Partos, enfermedades y cirugía de la mujer

Preparación de parto sin dolor ex-médico interno de la Maternidad, Provincial de Barcelona
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 7
Caballeros, 19. 2.º. Teléfono 2381
AVILA

La fiesta de San Segundo

Como es tradicional se ha celebrado la festividad de nuestro excelso Patrono, el Primer Obispo de Avila, San Segundo, Varón apostólico, Discipulo de Santiago. En la Catedral ofició pontifical solemne el Prelado Diocesano, doctor Moro Briz, asistido por el ilustrísimo señor vicario general del Obispado, doctor don Castor Robledo, y dignidades muy ilustres señores, don Ferreol Hernández, chantre, don Marcelo Gómez Matias, maestrescuela; como diácono de honor, y archivero, don Julián Jiménez Zazo, como diácono de misa. Predicó el muy ilustre señor don Mariano Taberna, fijando la devoción de los fieles en el siguiente pensamiento: Cristo es Portento, «Bandera y «Blanco» de amor y de odio, y eso mismo lo son los cristianos y sobre todo los mártires, que por su insigne fortaleza son también portento, bandera y blanco de amores y de odios. Dió el perfil de la fortaleza del Mártir siguiendo el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, destacando la fortaleza de la fe, de la esperanza y la caridad del martirio, como ejemplo para la vida cristiana de hoy en la que se requiere, según Pío XI «espíritu de martirio».

En la Capilla Mayor se hallaban los directivos de la Cofradía de San Segundo y la imagen del Santo, que después de la misa fué llevada procesionalmente hasta la Ermita del Puente donde se le venera. En los alrededores de esta ermita románica, donde fueron halladas las venerables reliquias de San Segundo, se celebra esta tarde muy animada romería favorecida por el buen tiempo reinante.

EL DIA DEL PRELADO, que hoy ha tenido la dedicación especial en el Rosario de la Aurora y la Misa de Comunión por la Acción Católica, conforme anunciábamos, se prolonga en sus manifestaciones hasta mañana, por cuanto por razón de los actos celebrados. —Pontifical y Exposición Misional— no se han realizado las visitas oficiales en el Palacio Episcopal. La Colecta del DIA DE LA CARIDAD en favor de los pobres, ofrenda al venerable Prelado de la piedad filial de los buenos católicos avilenses, tendrá lugar también mañana en todas las misas de todos los templos.

Organización Nacional de Ciegos
Número premiado el día 30, el 682.

Pollitos Leghorn, Castellana, Rhode. Pollas dos meses. Material. Avícola Conlux, Lonja, 1. Teléfono 8204. Valladolid.

¡Grandes ferias anuales de gadados en Casavieja (Avila)!

LOS DIAS 4, 5 Y 6 DE MAYO

¡Casavieja! Centro natural de comunicaciones; directa con Madrid, Talavera y Avila. Espléndida fonda, con agua corriente y cocina selecta. Bares alegres y surtidos de lo mejor. Hay abundantes abrevaderos y pastos. No hay arbitrio municipal alguno.

Los ganaderos y tratantes con solera, no faltan nunca a su cita anual con Casavieja.

Como siempre, les da su bienvenida en nombre del pueblo,

EL ALCALDE,
VALERO MUÑOZ SANZ.

TORNO

VICTORIA

MONOPOLEA

3 HP. 240 mms. altura s/b. 16/1000 r. p. m.

El nuevo torno rápido VICTORIA que lanzamos ahora al mercado, ha sido estudiado con características amplias para cubrir la inmensa mayoría de las necesidades de los Talleres de Construcción y Reparación, a un precio muy asequible a pesar de su esmerada fabricación. Se construye en 1.000, 1.500 y 2.000 mms. entre puntos.

MAYOR HERMANOS, S. R. C.

P. Gral. Primo de Rivera, 17 - Teléfono 27-06-34 - MADRID

Caja Hispana de Previsión

Compañía Capitalizadora, S.A.

Fundada en 1929

Domicilio Social: BARCELONA - Lauria, 16-18 y Caspe, 42
(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)
Capital: Ptas. 5.000.000,00

Reservas al 31 de diciembre de 1957: Pesetas 156.641.612'90

Títulos de Ahorro Amortizados por su valor nominal

En el sorteo efectuado el día 30 de abril.

JNR	HBN	TJD	DTH
CHQ	VJK	YDI	GNO

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 25.590.000,00 pesetas

DELEGACIÓN EN AVILA - Puque de Alba, número 10